



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

22^a sesión plenaria

Jueves 18 de octubre de 2018, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidenta: Sra. Espinosa Garcés (Ecuador)

Se abre la sesión a las 16.00 horas.

Tema 133 del programa

Impacto del cambio tecnológico rápido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Presidenta: Quiero iniciar la sesión con un saludo especial al Ministro de Relaciones Exteriores de Estonia, Excmo. Sr. Sven Mikser, y al Secretario de Relaciones Exteriores de México, Excmo. Sr. Luis Videgaray Caso.

El cambio tecnológico está modificando de manera vertiginosa nuestro presente y nuestras perspectivas para el futuro. Ante esta transformación sustantiva y acelerada de la historia, los académicos, los científicos, el sector privado, la sociedad civil y los Gobiernos se han concentrado en abordar las oportunidades, así como los retos y las amenazas que esta representa.

Nuestra Organización debe también ser parte activa de esta conversación, que para muchos es la conversación más importante de nuestro tiempo. Es un hecho que los cambios tecnológicos tienen un impacto en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que nos hemos planteado. Si queremos ser eficientes, es indispensable evaluar cuáles son los cambios tecnológicos que nos permitirán acelerar el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y cuáles son los que podrían amenazar su consecución. Las contribuciones de esta sesión están en concordancia con los objetivos de esa agenda. Me enfocaré en tres puntos que considero cruciales.

El primer punto es el impacto sobre el futuro del trabajo. Si queremos lograr la meta del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas de aquí a 2030, debemos crear 600 millones de nuevos puestos de trabajo. El rápido cambio tecnológico afecta a los empleos. Según estimaciones, la automatización eliminaría 75 millones de empleos para el año 2022, pero crearía asimismo 133 millones de nuevas oportunidades laborales. Debemos poner entonces en marcha estrategias y políticas adecuadas que ayuden a las personas a adaptarse y a aprovechar los beneficios de estos nuevos mercados laborales. Las mujeres y las niñas deben ser por supuesto incluidas en estos planes.

El segundo punto es el potencial del rápido cambio tecnológico en el contexto de la acción climática, en particular para avanzar en las tecnologías bajas en carbono. Debemos acelerar el desarrollo de estas tecnologías si queremos cumplir con la meta de limitar el calentamiento global a 1,5°C, tal como lo establece el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, y a la luz del Objetivo 13 de la Agenda 2030. El informe reciente emitido por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático nos recuerda que si actuamos colectivamente y con responsabilidad podremos alcanzar los compromisos del Acuerdo de París. También nos alerta sobre los peligros a los que se expone la humanidad de no hacerlo. La evolución tecnológica puede coadyuvar a la generación de fuentes de energía limpia y asequible para millones de personas que hoy carecen de ella.

El tercer y último punto es el hecho de que la Organización debe seguir abordando el tema de los rápidos

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-32545 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



cambios tecnológicos manteniendo el bienestar de las personas en el centro de sus deliberaciones. Los avances tecnológicos tienen el potencial de transformar positivamente la vida de todos, pero es fundamental que dichos avances sean también accesibles para todos. De lo contrario, el rápido cambio tecnológico puede aumentar la desigualdad y alejarnos del Objetivo 10 de la Agenda 2030. Un claro ejemplo de esto son las tecnologías digitales: a pesar de su rápida expansión, solo el 48% de la población mundial accede a la Internet. La brecha digital que persiste dentro y entre los países constituye incluso un obstáculo al desarrollo sostenible.

Otro desafío asociado a la era digital es la protección del derecho a la privacidad de las personas. Quiero señalar que ciertas tecnologías que aún están siendo desarrolladas —como la inteligencia artificial o el aprendizaje automático— requieren de marcos de regulación sólidos que permitan hacer frente a los desafíos y riesgos que sus usos representan para el futuro de la humanidad.

El cambio tecnológico nos impone una transformación sin precedentes, y nuestra Organización no puede estar ajena a este cambio de paradigma. Bajo esta premisa, estoy segura de que seremos capaces de cumplir con nuestros compromisos multilaterales para las generaciones presentes y futuras.

Tiene ahora la palabra el observador de la Unión Europea.

Sr. Mauthe-Käter (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. La ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial; así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia, hacen suya esta declaración.

Las personas en nuestras sociedades consideran que el mundo está cambiando a un ritmo muy rápido. Muchos millones de personas han acogido este cambio como una gran oportunidad para mejorar sus vidas. Han podido aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en todas las dimensiones del desarrollo sostenible. Otros corren el riesgo de quedar a la zaga, en particular la mitad de la población mundial que aún no tiene conexión a la Internet. Hay preocupación por las consecuencias de la nueva tecnología para el empleo, la privacidad y la seguridad, por ejemplo. Además, nos encontramos ante una brecha digital de género. Todos nosotros —los Gobiernos, junto con otros múltiples interesados, como el sector privado, la sociedad civil y la comunidad

técnica— tenemos la responsabilidad de velar por que las personas alrededor del mundo puedan beneficiarse de las oportunidades de las nuevas tecnologías y de atender a las inquietudes de la población.

La tarea que tenemos por delante es trabajar de consuno para aprovechar la capacidad transformadora positiva de las nuevas tecnologías para el bien de todos y gestionar los riesgos y los desafíos. Por ello, nos complace que el Secretario General haya asignado a esta cuestión un primer lugar en su programa estableciendo un Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital. Aplaudimos además la Estrategia del Secretario General en materia de Nuevas Tecnologías, que guiará la labor de los organismos de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, recordamos documentos fundamentales en ese ámbito, tales como el documento de conclusión del proceso consultivo de composición abierta sobre el examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Asimismo, encomiamos a México y al Japón por su liderazgo como Copresidentes del tercer foro de colaboración entre múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación para apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y expresamos nuestro agradecimiento por la importante labor que ha realizado el Grupo de las Naciones Unidas de Apoyo al Mecanismo de Facilitación de la Tecnología, integrado por 10 miembros, incluidos también representantes de Europa.

En nuestro recorrido conjunto hacia este nuevo futuro, sería tal vez útil convenir juntos a dónde queremos llegar en realidad. La visión de la Unión Europea y sus Estados miembros abarca un futuro en el cual la nueva tecnología conduzca al desarrollo sostenible, al crecimiento económico, a la creación de empleo para todos, a la protección de nuestro clima y medio ambiente, al empoderamiento de las mujeres y las niñas, a una educación de mejor calidad, a avances en la agricultura y a la reducción de las desigualdades entre los países y en el interior de ellos. Vislumbramos un futuro en el que las nuevas tecnologías contribuyan a la buena gobernanza, a unas instituciones democráticas sólidas, al bienestar social y a la integridad de las sociedades, así como a los derechos humanos, las libertades fundamentales y el estado de derecho, en lugar de la autocracia y la discriminación. Nuestra visión es la de un futuro en el que se respete la integridad y la dignidad de todas las personas, incluido el derecho de toda persona a la libertad de expresión y a la protección contra la interferencia arbitraria en su vida privada. Por lo tanto, ¿cómo alcanzaremos esos objetivos?

Primero, necesitamos sostener un diálogo mundial transparente que incluya a todos los interesados pertinentes de los Gobiernos y del sector privado, la sociedad civil, la comunidad tecnológica y los académicos. El foro de este año sobre la ciencia, la tecnología y la innovación fue un buen ejemplo de cuánta energía y cuántas ideas valiosas salen a la luz cuando todos estos actores se reúnen, como señaló el Representante Permanente Adjunto de México en la reunión oficiosa que celebramos hoy. También estamos a la espera de las recomendaciones del Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital sobre cómo mejorar ese diálogo mundial.

Segundo, necesitamos una mayor cooperación y colaboración entre los múltiples interesados. Para ello, requerimos que el sistema de las Naciones Unidas esté más abierto a otros múltiples interesados, apoyándose en una cooperación multilateral firme. Precisamos que las Naciones Unidas sean un foro en el que podamos intercambiar buenas prácticas y aprender de las experiencias mutuas, y no que actúen como una entidad reguladora. En la Estrategia del Secretario General en materia de Nuevas Tecnologías se reconoce que

“Debemos abrirnos más a nuevas ideas y nuevas voces que cuestionen los automatismos institucionales que nos llevan a seguir haciendo las cosas como de costumbre y permitan que las Naciones Unidas colaboren con sus asociados de manera creíble”.

Esta apertura es esencial para que las Naciones Unidas lleguen a ser un socio evidente de los múltiples interesados de la industria y la sociedad civil.

Tercero, necesitamos encontrar maneras más idóneas de utilizar la ciencia, la tecnología y la innovación, así como los mecanismos existentes, entre ellos el Foro para la Gobernanza de Internet, a fin de aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sin la ciencia, la tecnología y la innovación no podremos alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030. Hemos oído decir esto al representante de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que, junto con otras entidades de las Naciones Unidas, realiza una gran labor para fomentar ese programa.

La Unión Europea y sus Estados miembros ya han puesto en marcha medidas para convertir esa visión en realidad. Con el mercado digital único de la Unión Europea estamos derribando los muros regulatorios y transformándolos de 28 mercados nacionales en un mercado único. Esto puede aportar 415.000 millones de euros al año a nuestra economía y crear centenares de miles de puestos de trabajo. Gracias a nuestra nueva

reglamentación general de la protección de datos hemos establecido un conjunto de normas de protección de datos claras para todas las empresas que funcionan en la Unión Europea. Esto significa que las personas tienen más control sobre sus datos personales y las empresas se benefician de la igualdad de condiciones.

En lo que respecta a la inteligencia artificial, los dirigentes europeos han decidido coordinar una estrategia conjunta que se basará también en la labor del nuevo Global Tech Panel, de la Unión Europea, y en las diversas actividades de los Estados miembros de la Unión Europea. Además, estamos intensificando la cooperación con nuestros asociados en los países en desarrollo. En 2017 adoptamos una nueva política relativa a la iniciativa Digital-4Development y aumentamos sustancialmente el número de proyectos, incluso invirtiendo en fomento de capacidad, competencias digitales y salud digital. En diciembre, junto con la UNCTAD, brindamos apoyo a nuestros asociados africanos para la organización en Nairobi de la primera Semana del Comercio Electrónico Africano.

Permítaseme concluir expresando nuestro compromiso de colaborar de manera constructiva en este diálogo mundial sobre las nuevas tecnologías y el cambio tecnológico rápido y de velar por que se escuchen todas las voces y no se deje a nadie atrás.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra el Secretario de Relaciones Exteriores de México.

Sr. Videgaray Caso (México): Sra. Presidenta: Con su venia y comprensión, antes de hacer mis comentarios acerca del impacto del cambio tecnológico acelerado quiero dedicar un par de minutos de esta intervención para referirme a un tema distinto al que nos convoca, y lo hago con su comprensión, Sra. Presidenta, por tratarse de un tema humanitario y urgente.

Como es de conocimiento público, un grupo importante de hermanos centroamericanos de origen hondureño han conformado una caravana que está por llegar a la frontera entre Guatemala y México. Quiero informar a la Asamblea General de que México ha solicitado la colaboración institucional de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y del Secretario General para que, en términos de la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados, tengamos la asistencia del sistema de las Naciones Unidas para el procesamiento de las solicitudes de refugio que decidan presentar los integrantes de esta caravana, y también para encontrar soluciones permanentes que sean acordes con su dignidad y sus derechos. Para México, la prioridad es atender a esta caravana conforme

al derecho —e insisto— conforme al respeto y a la protección a los derechos humanos de quienes integran esta caravana. Hacemos un llamado a las mexicanas y los mexicanos, a toda región y a todo el mundo desde esta tribuna de las Naciones Unidas para que a través de la cooperación internacional para el desarrollo el mundo se involucre en la región centroamericana. Solamente a través de la cooperación que genere paz, empleos y desarrollo económico habrán de resolverse las causas estructurales de este fenómeno humanitario de nuestros tiempos. Gracias a todos por su comprensión.

Quiero saludar de manera muy especial al Ministro de Relaciones Exteriores de Estonia y a todos los delegados y delegadas que participan en este debate. Es un honor para mí iniciar este debate, que se celebra por mandato de la resolución 72/242, de diciembre de 2017, la cual fue patrocinada por México y contó con el copatrocinio de 35 países que reconocieron la importancia del cambio tecnológico acelerado. Hoy, a menos de un año de distancia, son más evidentes que nunca los efectos multifacéticos profundos del cambio tecnológico acelerado. El Secretario General ha reconocido la importancia de este fenómeno y lo ha convertido en una de sus prioridades, según lo escuchamos en esta tribuna al inaugurarse el actual período de sesiones de la Asamblea General (véase A/73/PV.1).

Está claro que los efectos del cambio tecnológico afectan a todos los países en el ámbito económico, social y medioambiental, sin importar su nivel de desarrollo. Se trata de un fenómeno que nos concierne a todos. Las nuevas tecnologías que el fundador del Foro Económico Mundial Klaus Schwab denomina la “cuarta revolución industrial” tienen el potencial de cambiar para siempre el destino de la humanidad. Tienen el potencial de fomentar desarrollo y bienestar, pero también son una advertencia de riesgos, algunos incluso existenciales para la humanidad.

Ante este reto, México ha decidido pasar de ser un observador, a buscar soluciones activamente. Mientras el mundo se transforma a un ritmo exponencial, hay que reconocer que las políticas públicas se siguen desarrollando a una velocidad lineal. Por ello, México ha traído la discusión de este tema a un foro universal, como son las Naciones Unidas, y he invitado a los Estados Miembros a compartir sus experiencias. Asimismo, solicitamos al sistema de las Naciones Unidas que brinde el apoyo necesario para aprovechar al máximo los beneficios del cambio tecnológico y no dejar a nadie atrás.

México está convencido de que la Asamblea General es el espacio ideal para crear conciencia entre los

Estados y entre nuestras sociedades sobre el cambio de paradigma que representará y representa ya el cambio tecnológico. Con ello, abriremos la oportunidad de anticipar y mitigar posibles efectos negativos de manera oportuna. La transformación de la que somos testigos hoy ocurre por medio de múltiples nuevas tecnologías que nos representan retos y oportunidades.

Desde que aprobamos la resolución que hoy nos convoca, entre 44 y 60 países nos reunimos periódicamente para escuchar a expertos y organizar discusiones que nos permitan diseñar mejores políticas públicas. Una de estas reuniones, por ejemplo, tuvo lugar en Silicon Valley, en el Centro para la Cuarta Revolución Industrial del Foro Económico Mundial, en la que tuve el privilegio de participar en mayo pasado. Hace algunas semanas, con ocasión de la apertura de la Asamblea General, el mensaje sobre este crítico tema emitido por el Presidente de México, Sr. Enrique Peña Nieto, fue muy claro (véase A/73/PV.6): las nuevas tecnologías han aumentado el nivel de exigencias sobre los Gobiernos para obtener resultados inmediatos y concretos. Consciente de la urgencia de actuar, el Secretario General Guterres ha asumido también el liderazgo con la creación del Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital y con la presentación de su Estrategia en materia de Nuevas Tecnologías, que merece nuestro mayor reconocimiento y apoyo. Estaremos atentos a sus resultados en la primavera de 2019.

Confiamos en que el sistema de las Naciones Unidas podrá apoyarnos para aprovechar mejor las nuevas tecnologías como principal medio de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En esta tarea de aprendizaje hemos también contado con el respaldo de los principales organismos de las Naciones Unidas, como el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que hoy presiden el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología. El objetivo es aprovechar los avances tecnológicos para acelerar la implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, sin limitar ni frenar la innovación y el desarrollo tecnológico.

También tuvimos la oportunidad de escuchar a expertos en el pasado foro de colaboración entre múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación para apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, copresidido por México y el Japón, así como en la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Estamos sin duda ante el primer paso para lograr la toma de conciencia global. Ahora más que nunca, es vital

entender las oportunidades y los retos del cambio tecnológico y la necesidad de que todos los países y todas las sociedades estemos involucrados.

México ha tomado cartas en el asunto. A nivel global, junto con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, convocó a dos reuniones de expertos de todo el mundo en 2016 y 2018, cuyas recomendaciones alimentaron el foro sobre la ciencia, la tecnología y la innovación para apoyar los ODS. A nivel regional, como Presidente el Foro de los Países de América Latina y del Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, México impulsó en 2017 y 2018 el intercambio de opiniones con múltiples actores sobre las oportunidades y los desafíos relacionados con el uso de tecnologías emergentes en la región. Esto quedó reflejado en el informe presentado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe titulado Datos, algoritmos y políticas: la redefinición del mundo digital.

A nivel nacional, debo decir que México cuenta con una coordinación de estrategia digital en la Oficina del Presidente de la República, que presentó este año la estrategia de inteligencia artificial de México, con la cual busca desarrollar un marco de gobernanza adecuado mediante un diálogo multisectorial que permita comprender mejor nuestra tecnología y desarrollar mejores prácticas y políticas públicas más eficientes. Con esto, México se convierte en uno de los diez primeros países en contar con una estrategia de este tipo.

El Gobierno de México, por iniciativa propia, se ha dado a la tarea de identificar el impacto de las nuevas tecnologías que integran la cuarta revolución industrial, de manera prominente la inteligencia artificial, en las perspectivas de alcance de la Agenda 2030. Hemos identificado, uno por uno, los impactos positivos y negativos que tienen estas nuevas tecnologías en los ODS. Para ejemplificar esto me gustaría compartir algunos de los posibles impactos que hemos identificado. Respecto a los Objetivos 8.2, 8.3 y 9.5, identificamos que la inteligencia artificial puede representar un gran impulso para la productividad de las empresas al contar con procesos más eficientes. Esto puede reducir costos y permitir más capital para reinvertir en innovación, acelerando por lo tanto el cumplimiento de los Objetivos.

Sin embargo, también es un hecho que la inteligencia artificial es uno de los mayores retos, como mencionó usted hace un momento, Sra. Presidenta, cuando pensamos en el mercado de trabajo, particularmente el desplazamiento laboral que puede ocasionar la sustitución de tecnología de inteligencia artificial por el trabajo de los

seres humanos. Puede generar una pérdida de empleo abrupta e inmediata para millones de personas. No cabe duda de que esto tendría un impacto particularmente grave en la creación de empleos decentes, establecida en el Objetivo 8.3. Así hemos identificado para cada una de las distintas tecnologías emergentes —como la tecnología de cadenas de bloques, la nanotecnología y la biotecnología— los impactos positivos y negativos puntuales que tienen para el cumplimiento de los ODS.

La reunión oficiosa en la que usted oportunamente nos ha convocado esta tarde recoge importantes elementos y evidencias de la necesidad de actuar sin demora en este tema crucial. De nuestra parte, para entender su complejidad hemos continuado trabajando con las principales universidades, así como con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Organización Internacional del Trabajo, el UNICEF y la UNESCO, entre otros organismos principales del sistema de las Naciones Unidas, en respuesta al mandato de la resolución 72/242. Con este sustento, la Misión Permanente de México está negociando actualmente una nueva resolución, con el respaldo ya de diversos países, que nos permita a todos estar mejor preparados. Espero que todos los Estados Miembros presentes aquí en la Asamblea se involucren en la discusión y en el debate en torno a un fenómeno que nos afecta y nos concierne a todos. Los exhorto a que trabajemos juntos para apoyar esta iniciativa. Con su ayuda, con su apoyo, nos aseguraremos de que la cuarta revolución industrial sea benéfica para la humanidad entera.

En su intervención hace un momento, Sra. Presidenta, usted decía que el debate sobre las nuevas tecnologías es tal vez el debate más importante de nuestros tiempos. Coincido con usted al respecto. La emergencia de estas nuevas tecnologías, particularmente de la inteligencia artificial, significa un reto incluso evolutivo y existencial para la humanidad. El debate es amplio y cada vez atrae a personas de todos los continentes y de todas las creencias. Hay en este debate optimistas que ven en la inteligencia artificial y en la cuarta revolución industrial una gran oportunidad para que el mundo entero acceda a una vida mejor, con más salud y con mayores capacidades incluso físicas y cognitivas. Por otro lado, hay también en el debate una visión pesimista que ve en la nueva tecnología una amenaza —insisto, incluso existencial para la humanidad. Somos de la convicción de que el futuro de la humanidad a la luz de estas nuevas tecnologías no está determinado ni es fatal. Depende de las acciones y de las decisiones que tomemos.

Y tenemos que tomar esas decisiones de manera conjunta. Las tenemos que tomar como una humanidad entera. Por lo tanto, el foro más importante para conducir y orientar el debate es el de las Naciones Unidas y es la Asamblea General. Sra. Presidenta; felicito su iniciativa, felicito la convocatoria a este debate y hago votos para que, como usted lo ha dicho, este sea el debate más importante de nuestros tiempos.

La Presidenta: Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Estonia.

Sr. Mikser (Estonia) (*habla en inglés*): Estonia se suma a la declaración que acaba de formular el observador de la Unión Europea.

Sra. Presidenta: A título nacional, quiero darle las gracias por la convocación al oportuno debate de hoy sobre el impacto del cambio tecnológico rápido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y por permitir que me refiera a la tecnología digital.

Durante los últimos 30 años, mi país, Estonia, ha seguido una trayectoria de desarrollo muy particular. En 1991, cuando Estonia recuperó su independencia tras varios decenios de ocupación extranjera, fue un país que, naturalmente, recibió ayuda para el desarrollo. Sin embargo, en 1998 Estonia ya se había convertido en país donante de ese tipo de ayuda. Esa trayectoria acelerada de desarrollo se debió en gran medida a que adoptamos las tecnologías de la información y las comunicaciones y soluciones de gobierno electrónico. La digitalización permitió a Estonia un crecimiento económico más sólido, una mayor eficiencia en el uso de sus recursos y un desarrollo humano más rápido.

Estonia cree firmemente en los principios de la eficiencia, la igualdad y la empatía. Queremos mejorar la eficiencia en el mundo para que podamos aprovechar mejor nuestros recursos. Estonia es un gran defensor de la igualdad. Consideramos que hay que igualar las condiciones del terreno para todos en el camino hacia el desarrollo y la digitalización. Y, por cierto, Estonia valora mucho la empatía, pues deseamos ayudar a los demás en su desarrollo. La digitalización mejora la eficacia del gobierno y las eficiencias en general. Mejora la transparencia y la confianza en los procesos públicos y aumenta la participación de los ciudadanos en la creación de sociedades más inclusivas y cohesivas. Por consiguiente, es fundamental cumplir las promesas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Con respecto a la eficiencia, estamos convencidos por completo de que las tecnologías de la información y las comunicaciones pueden revolucionar las empresas, la educación,

el empleo e incluso la salud. Los servicios digitales en línea generan crecimiento económico. Eliminan barreras innecesarias entre los ciudadanos y el Estado y entre las empresas y los sectores de la economía. Amplían nuestras fronteras y trascienden los límites. Estonia ha compartido y seguirá compartiendo sus conocimientos y su experiencia con numerosos países del mundo, en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Africana y todos quienes estén interesados y deseosos de hacerlo.

Muy recientemente, durante la semana de alto nivel aquí en las Naciones Unidas, Estonia dio inicio a un proyecto de cooperación con el PNUD para apoyar la gobernanza electrónica, en una iniciativa de gran importancia para apoyar la transformación digital del PNUD y los países en desarrollo. El propósito del proyecto es compartir la experiencia de Estonia en gobernanza digital con aproximadamente 170 países y territorios. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Estonia ha proporcionado una financiación inicial de 102.000 euros para poner en marcha el proyecto, que permitirá a otros Estados Miembros beneficiarse de la experiencia de Estonia, y se espera que encuentren la manera de repetir ese modelo en sus respectivos países. Si bien es evidente que la transformación digital de cada uno ha de ser singular y ha de adaptarse a las condiciones particulares individuales de cada país, no cabe duda de que el proyecto de cooperación tiene el enorme potencial de surtir el efecto de acelerar el desarrollo a nivel global. Aunque nos honra ser los iniciadores de este proyecto de cooperación con el PNUD, los fondos iniciales y la experiencia que brinda Estonia necesitan ser apoyados y aumentados para que el proyecto alcance su pleno potencial de ayudar a los países a realizar su transformación digital. Quiero invitar a todas las partes interesadas a que se unan a nosotros en esta gran empresa con el fin de apoyar la digitalización del mundo.

No habrá experiencia técnica ni tecnología alguna que ayude a los países a lograr realmente la digitalización si no se cuenta con el liderazgo político y la voluntad política necesarios para impulsar ese proceso. En consecuencia, no se puede recalcar lo suficiente el papel de los líderes. Quisiera sencillamente destacar algunos ejemplos de Estonia para mostrar cómo resulta la digitalización cuando el liderazgo político la entiende como debe ser. Por ejemplo, nuestro documento de identidad electrónico nos permite firmar documentos en forma electrónica, y esa identidad digital es la parte central de nuestro gobierno digital. Aporta grandes beneficios económicos. Calculamos que Estonia ahorra hasta un

2% de su producto nacional bruto en tiempo y dinero cada año al utilizar soluciones de gobierno digital. Otro ejemplo fue el del año pasado, en 2017, cuando el 96% de nuestros ciudadanos presentaron sus declaraciones de impuestos por medios electrónicos. Los formularios de impuestos vienen ya rellenos automáticamente, con lo cual la verificación y presentación de la declaración de renta se hace en cuestión de minutos. Por último, pero igualmente importante, Estonia es el primer país, y hasta ahora el único país en introducir las elecciones en línea. Como resultado, un número mucho mayor de personas pueden y desean emitir su voto, lo cual creo que es excelente para la democracia.

A pesar de los grandes beneficios de la digitalización, está claro que no es la panacea para todos nuestros males. Aún más, presenta su nueva serie de desafíos. Sin embargo, se pueden salvar esos obstáculos si nos dedicamos a trabajar para resolverlos. Teniendo todo esto en cuenta, la experiencia de Estonia demuestra que los beneficios son mucho mayores que los riesgos. Las nuevas tecnologías se deben siempre considerar como facilitadoras. Crean igualdad de oportunidades si están apoyadas por las políticas adecuadas. Esto no significa que los riesgos vinculados con ellas se deban pasar por alto. Más bien es en verdad todo lo contrario, y se deben tomar sumamente en serio. Yo diría que los riesgos del ciberespacio no reemplazan los riesgos convencionales, sino que quizás hacen que el panorama general sea más complejo. No obstante, con un espacio jurídico internacional bien establecido se podrían satisfacer las necesidades de la humanidad. El hecho es que el mundo simplemente no puede permitirse el lujo de prescindir de lo digital si queremos lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todos tendremos que trabajar de consuno para que eso suceda, y Estonia está decidida a hacer la parte que le corresponde.

Sr. Mackay (Belarús) (*habla en ruso*): La aprobación por la Asamblea General de la resolución 72/242 durante su anterior período de sesiones alentó a los Estados Miembros a analizar el impacto del cambio tecnológico rápido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). También impulsó a varias entidades de las Naciones Unidas, como el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología, a prestar la debida atención al impacto del cambio tecnológico en la consecución de los ODS.

La tecnología es una herramienta fundamental para la realización de los ODS y una palanca de transformación importante para lograrlos y cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el

contexto de nuestros debates sobre el impacto del progreso tecnológico en el desarrollo sostenible, queremos destacar la cuestión de la previsión tecnológica. La previsión tecnológica es un poderoso instrumento para la planificación estratégica de las prioridades nacionales en las esferas de la ciencia, la tecnología y la innovación como base del desarrollo sostenible. Un sistema eficaz de previsión en este ámbito definiría la mejor dirección en la cual encaminar la investigación y el desarrollo de tecnologías y la producción, fijaría las prioridades de desarrollo económico y facilitaría la asignación eficaz de presupuestos mediante los programas y los instrumentos adecuados.

Belarús está estableciendo en la actualidad un sistema nacional de previsión tecnológica como parte de su presente proceso de planificación para el desarrollo sostenible. También estamos realizando un ejercicio completo de previsión del progreso científico y tecnológico para el período 2021-2025, que seguirá con otro período hasta 2040, con el propósito de definir el rumbo de las esferas prioritarias de nuestro desarrollo científico y tecnológico, así como de las tecnologías innovadoras promisorias, y de elaborar recomendaciones ante distintos escenarios de desarrollo científico y tecnológico. Algunos Estados están haciendo un ejercicio similar de previsión tecnológica. Sin embargo, el tema de la previsión tecnológica aún carece de la atención y el desarrollo que merece a nivel internacional y se considera únicamente como un ámbito especializado para expertos o para intereses empresariales. Hasta el momento no hay una visión holística de cooperación entre los Gobiernos en esta esfera para los propósitos del desarrollo sostenible.

En este sentido, Belarús apoya el establecimiento de una cooperación internacional sobre la previsión tecnológica para hacer frente a las necesidades del desarrollo sostenible. Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores se refirió a esto durante la sesión del debate general celebrada el 1 de octubre (véase A/73/PV.16). Proponemos que los Estados Miembros interesados, las organizaciones internacionales y otros asociados aúnen sus esfuerzos en materia de previsión tecnológica con miras a ayudar al desarrollo sostenible. Dicha cooperación podría efectuarse en numerosas esferas concretas, tales como el intercambio de experiencia en metodologías de previsión tecnológica, la utilización colectiva de los resultados de análisis de tendencias tecnológicas, el aumento de la capacidad en conocimiento experto, la cooperación internacional técnica sobre el intercambio de mejores prácticas, la investigación conjunta, etcétera. A nuestro juicio, la cooperación en materia de previsión

tecnológica ayudaría a los países a que desarrollen juntos conceptos con bases científicas sobre las posibles opciones para su desarrollo tecnológico y de la innovación en el contexto del progreso mundial. Les permitiría abordar con más eficacia el establecimiento de prioridades nacionales para la actividad científica, tecnológica y de innovación.

Por último, esta cooperación podría ayudar a aumentar la eficacia de la planificación estratégica de las economías nacionales y su interacción en un contexto mundial. Estamos firmemente convencidos de que ese tipo de cooperación redundaría en beneficio de todos los países y estaría en plena consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por su parte, Belarús está preparado para iniciar el proceso de establecer una cooperación internacional en la esfera de la previsión tecnológica para las necesidades del desarrollo sostenible y para participar activamente en él, e invitamos a todos los Estados y organizaciones internacionales interesados a que se unan a este proceso.

Sra. Zappia (Italia) (*habla en inglés*): Italia se adhiere a la declaración que acaba de formular el observador de la Unión Europea, y desearía añadir algunas observaciones a título nacional.

El tema que estamos examinando reviste una importancia fundamental. Ya no nos encontramos al borde, sino en medio de una revolución tecnológica que está alterando de manera fundamental la manera en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos unos con otros. Por su escala, alcance, complejidad y sobre todo su velocidad, esta transformación podría ser muy distinta a todo lo que haya experimentado antes la humanidad. Aún no sabemos con exactitud cómo será la evolución de la denominada cuarta revolución industrial —o la próxima revolución de la producción— pero ya se ve con claridad que tendrá un efecto mundial y multisectorial y que ofrecerá oportunidades extraordinarias. También nos está enfrentando a grandes desafíos. Debemos responder a ella por lo tanto con un conjunto de políticas y medidas integradas y amplias que incluyan a todos los múltiples interesados pertinentes.

La cuestión del cambio tecnológico rápido se ha venido debatiendo cada vez más en los últimos años en todos los principales foros multilaterales. El año pasado Italia le concedió una importancia mayor en el marco de su presidencia del Grupo de los Siete organizando una semana ministerial para la innovación, en la que combinó una serie de reuniones ministeriales sobre los efectos de la nueva revolución tecnológica en la industria,

el trabajo y la investigación al servicio del desarrollo sostenible. El carácter mundial de este tema hace que sea particularmente apropiado debatirlo en el marco universal de las Naciones Unidas, y por ello quisiera manifestar nuestro profundo agradecimiento a México, que encabezó las deliberaciones sobre el impacto del cambio tecnológico rápido promoviendo la aprobación de la resolución 72/242. También acogemos con beneplácito y apoyamos el nuevo proyecto de resolución conexo que se habrá de aprobar durante el período de sesiones en curso de la Asamblea General. Valoramos las conclusiones del tercer foro de múltiples interesados sobre ciencia, tecnología e innovación para apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Quiero reconocer los esfuerzos fructíferos del Japón y de México como Copresidentes de este foro y también agradecer a los principales ponentes de la reunión oficiosa de hoy sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Italia comparte la visión expuesta en la Estrategia del Secretario General en materia de Nuevas Tecnologías y apoya sus principales principios y compromisos. Consideramos que las tecnologías nuevas y de desarrollo acelerado ofrecen una capacidad increíble para el avance del bienestar humano y el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, siempre y cuando estén armonizadas con los valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las normas y reglas del derecho internacional. La tecnología y la innovación pueden aportar grandes avances a la esfera de la evaluación de riesgos y prevención de desastres, así como a la vigilancia y la mitigación del cambio climático, la promoción de la agricultura sostenible, el acceso a diagnósticos y tratamientos médicos, el mejoramiento de la educación básica y vocacional y una mejor gestión de los procesos de urbanización mediante la construcción de ciudades inteligentes.

Italia está a la vanguardia de la innovación tecnológica en todos estos ámbitos. Por ejemplo, estamos desempeñando un papel de líder en el sistema de navegación por satélite Galileo, proyecto que ofrece una herramienta singular para la reducción de riesgos de desastre, y brinda un apoyo concreto a diversos proyectos en pequeños Estados insulares en desarrollo y en países menos adelantados destinado a utilizar datos satelitales para sistemas de alerta temprana y respuestas a los desastres medioambientales.

Para concluir, Italia reitera su respaldo a la continuación del diálogo sobre la innovación tecnológica en el marco de las Naciones Unidas a fin de velar por que nuestras actuaciones en esta materia se vean guiadas por

los principios fundamentales de los derechos humanos, la paz, la cooperación internacional y la inclusividad. Quedamos a la espera de las próximas medidas para celebrar este diálogo en la Asamblea General y en el Consejo Económico y Social, y nos proponemos participar en él de manera activa.

Sra. Rodríguez Camejo (Cuba): Sra. Presidenta: Le agradecemos la convocatoria a este debate sobre el tema 133, "Impacto del cambio tecnológico rápido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

La implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible no solo demanda un enfoque intersectorial, sino también grandes esfuerzos en los que la ciencia, la tecnología y la innovación desempeñan un rol central y determinante. Para Cuba, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación es una prioridad y tiene un impacto real en la sociedad. Sus beneficios, puestos a disposición del desarrollo sostenible, traen consigo innumerables aportes no solo al crecimiento económico y social, sino también al fomento de conocimientos y habilidades.

En las últimas décadas el rápido desarrollo y la adopción de las nuevas tecnologías han estado guiados por su naturaleza acumulativa y exponencial, su convergencia, la reducción de costos y la Internet. Entre las tecnologías que mayor potencial tienen para ayudar al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se encuentran los macrodatos, la Internet de las cosas, la inteligencia artificial, las cadenas de bloques, la impresión 3D, la biotecnología y la energía renovable.

La digitalización y la conectividad son dos características claves que han brindado un amplio rango de nuevas oportunidades para explotar las tecnologías digitales con el propósito de hacer frente de forma virtual a la implementación de la Agenda 2030 en todos los países. Muchas de estas tecnologías se sustentan en plataformas digitales globales y transformarán radicalmente no solo la vida de la personas, sino también la de los sectores empresarial, gubernamental y social durante las próximas décadas. Por lo tanto, debemos trabajar en la elaboración de las políticas necesarias a fin de que estas sean usadas de forma segura y en beneficio de los pueblos.

A nivel global, existen los recursos indispensables para eliminar la brecha entre los países del Norte y del Sur y promover un amplio, justo e igualitario acceso y desarrollo de estas tecnologías para todos. Para ello se necesita no solo la voluntad política, sino también el compromiso por parte de los países desarrollados en materia de financiación, inversión, capacitación, creación de

infraestructura, divulgación de conocimientos y la transferencia de propiedad intelectual y tecnología.

Los logros de la ciencia, la tecnología y la innovación deben ser usados para contribuir al bienestar humano. Cuba expresa su gran preocupación por el empleo encubierto e ilegal de estas tecnologías para promover la guerra, el intervencionismo, la desestabilización, la subversión, el unilateralismo o las acciones terroristas. El único camino que permite prevenir y enfrentar estas amenazas es la cooperación entre todos los Estados.

Cuba trabaja sobre la base de un plan nacional de desarrollo económico y social que incluye los ejes prioritarios que se han de aplicar hasta el año 2030 para fomentar una sociedad orientada al desarrollo sostenible en el que la ciencia, la tecnología y la innovación cumplen un papel fundamental. Estos esfuerzos se han llevado a cabo bajo el asedio por más de medio siglo del injusto e ilegal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba. Esta fracasada política obstaculiza el pleno desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en mi país, pues impide, entre otras cosas, la compra de materias primas, equipos y reactivos para la investigación y el desarrollo del sector biotecnológico y farmacéutico; el libre acceso desde Cuba a muchos de los contenidos de Internet; los pagos por el uso del servicio de banda ancha para la conectividad internacional del país; el acceso a marcas o equipamientos de altas prestaciones en el sector de la información y las comunicaciones; y la compra de piezas de repuesto para el mantenimiento y operación del parque eólico para la generación de energía renovable, por citar solo algunas afectaciones concretas.

Cuba reitera su compromiso en la lucha contra la desigualdad, el subdesarrollo, la discriminación y la manipulación y por el establecimiento de un orden internacional más justo y equitativo en el que la ciencia, la tecnología y la innovación se pongan en función del mejoramiento del ser humano de forma tal que se garantice su bienestar y dignidad.

Sr. Denктаş (Turquía) (habla en inglés): Como miembro del grupo básico encargado del tema del cambio tecnológico exponencial, Turquía agradece los esfuerzos de México por asignar a la cuestión del impacto del cambio tecnológico rápido un primer lugar en las Naciones Unidas. Este tema reviste un interés creciente para mi país, que cuenta con la población más joven y la segunda mayor población en Europa.

A medida que atravesamos la cuarta revolución industrial, no deberíamos dar por sentado el impacto de

la tecnología en la economía y en la sociedad. Necesitamos configurarlo con políticas a nivel local, nacional y mundial. Los Estados Miembros y las Naciones Unidas pueden y deben influir en estos procesos. Las Naciones Unidas deben servir de plataforma para crear conciencia y establecer modelos apropiados de marcos regulatorios para los países con respecto a esta cuestión emergente. A nivel nacional, los formuladores de políticas deben aceptar las nuevas tecnologías y dirigirlas, adoptar políticas flexibles y promover la capacidad para innovar.

Necesitamos políticas proactivas que ayuden al mercado laboral a adaptarse a las nuevas exigencias y nuevas tecnologías. También debemos concentrarnos en la formación para adquirir nuevos conocimientos. Esta no es una cuestión que pueda ser abordada por un solo país o grupo de países. Conciérne a la ciudadanía mundial en su conjunto. Necesitamos más investigación para ayudar a los Gobiernos y los pueblos a prepararse ante los cambios que han traído la inteligencia artificial y la robótica. Además, tenemos que comprender mejor el impacto potencial de las nuevas tecnologías en los países de bajos ingresos. Las Naciones Unidas deben apoyar a los países a fin de que desarrollen la capacidad para hacer frente al rápido cambio tecnológico a través de asociaciones, así como del intercambio de experiencia y conocimiento.

La innovación científica y tecnológica constituye una cuestión transversal para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el foro de múltiples interesados sobre ciencia, tecnología e innovación que se celebró este año se destacó el potencial de la tecnología para superar los compartimientos estancos sectoriales e institucionales, que es algo esencial para el logro de los ODS. Las nuevas tecnologías, en particular la inteligencia artificial, la biotecnología y la robótica, podrían generar nuevas soluciones para la aplicación de los ODS. Sin embargo, también conllevan el riesgo de ahondar las brechas existentes entre los países desarrollados y los países en desarrollo, a menos que se promueva y apoye el acceso de estos últimos a la tecnología. En este sentido, Turquía apoya firmemente el fortalecimiento de la capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación de los países menos adelantados para facilitar un salto cualitativo tecnológico.

Estamos convencidos de que el Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados, cuya sede ha acogido Turquía en Gebze, desempeñará un papel principal en la promoción de la integración de los países menos adelantados en la economía mundial basada en el conocimiento. El Banco fortalecerá la capacidad de los países menos adelantados de aumentar el despliegue de

tecnologías y de gestionar las cuestiones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual. Fomentará el desarrollo y la aplicación de estrategias nacionales y regionales en materia de ciencia, innovación y tecnología y reforzará las asociaciones entre las entidades públicas encargadas de cuestiones relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación y el sector privado y los múltiples interesados.

El Banco ha iniciado estudios de referencia sobre ciencia, tecnología e innovación y está haciendo una evaluación de las necesidades de tecnología en cinco países —Guinea, Haití, el Sudán, Timor-Leste y Uganda— en colaboración con todos los organismos pertinentes de las Naciones Unidas. El Banco también se centrará en mejorar el acceso de científicos e investigadores a los datos, las publicaciones y las iniciativas de ciencia, tecnología e innovación en los siguientes países: Bangladesh, Mozambique, Nepal, Rwanda, el Senegal, Uganda, Tanzania, Bhután, Burkina Faso, Liberia, Madagascar y Malawi. Tenemos el firme convencimiento de que el Banco cumplirá una función importante en el fomento de la capacidad productiva, la transformación estructural, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible en los países menos adelantados.

Nos enorgullece el hecho de que con el establecimiento del Banco se haya llegado a la primera meta de un Objetivo de Desarrollo Sostenible: el Objetivo 17.8. Su logro ha sido muy simbólico, ya que responde directamente al principio de no dejar a nadie atrás consagrado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Pedimos a todos los asociados que respalden las actividades del Banco tanto mediante contribuciones como asociaciones.

Sr. Cho Tae-yul (República de Corea) (*habla en inglés*): El tema de hoy me recuerda la reunión que sostuve con el Presidente Jim Kim del Banco Mundial el año pasado en mi calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. El Presidente Kim dijo en esa oportunidad que cada vez que hace una visita a Silicon Valley se queda sorprendido de cuán rápidamente se está desarrollando la tecnología. Estaba emocionado por la gran promesa que alberga la tecnología de vanguardia para la humanidad. Pero para hacer entender que la tecnología tiene el potencial de erradicar puestos de empleos de manufactura con bajos salarios en muchas partes del mundo, citó el ejemplo de las impresoras 3D que ahora pueden imprimir un traje sin costuras a un costo de apenas un par de cientos de dólares. No podía recalcar lo suficiente el sentido de urgencia de que

la comunidad internacional, en especial las Naciones Unidas, sean plenamente conscientes de estas novedades extraordinarias y se preparen para ellas. No podría estar más de acuerdo con él, sobre todo en lo que dijo acerca de la necesidad de que las Naciones Unidas actúen. Sra. Presidenta: Es por ello que quiero agradecerle que haya tenido la iniciativa de convocar la reunión de hoy sobre este asunto tan importante.

A lo largo de la historia, la tecnología ha sido un elemento clave que ha facilitado los grandes avances de la humanidad. La revolución agrícola del periodo neolítico liberó a la humanidad de la inseguridad alimentaria, mientras que la revolución industrial del siglo XVIII sentó las bases para la innovación digital de hoy. Ahora bien, a diferencia del pasado, las actuales tecnologías de vanguardia —que abarcan, entre otras, la inteligencia artificial, la robótica, la biotecnología y la nanotecnología— no se limitan a ayudarnos en nuestros esfuerzos destinados a lograr el desarrollo económico. Están ahora impulsando rápidamente la transformación de nuestro panorama social y económico, hasta el punto de que podrían superar nuestra capacidad para prever los cambios que asoman en el horizonte y adaptarnos a ellos.

En realidad, las nuevas tecnologías pueden proporcionar medios muy poderosos para alcanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y lograr un mundo libre de pobreza, epidemias y violencia. En recientes informes del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo se detalla cómo la tecnología de vanguardia puede ayudar a alcanzar cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante el aumento de la productividad a un menor costo y el desarrollo de soluciones nuevas para los problemas mundiales cruciales.

Al mismo tiempo, los rápidos avances tecnológicos generan más inquietud y ansiedad relacionadas con la privacidad, la igualdad, la equidad, la ética, la seguridad laboral y la ciberseguridad, por citar solo algunas. Si queremos aprovechar la promesa que brindan esas tecnologías de lograr la paz y el desarrollo sostenibles, sin dejar de afrontar oportunamente las posibles consecuencias adversas, es esencial que se mantenga un diálogo y una cooperación constructivos con todas las partes interesadas pertinentes. Las Naciones Unidas, con su singular capacidad de convocatoria y su prestigio sin igual, ocupa la posición ideal para movilizar a todos los agentes pertinentes, especialmente al sector privado, que está en la línea del frente del desarrollo y el despliegue de las tecnologías emergentes, a fin de tomar decisiones conjuntas en relación con las nuevas tecnologías.

En este sentido, mi delegación acoge con agrado la Estrategia del Secretario General en materia de Nuevas Tecnologías, en la que se establece la manera en que las Naciones Unidas pueden apoyar eficazmente el uso de las nuevas tecnologías para abordar de mejor manera los desafíos mundiales, ajustándose a las obligaciones y los valores universales reformando, innovando y consolidando la capacidad de la Secretaría, entre otras. Asimismo, celebramos la puesta en marcha del Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital, que se encargará de aplicar la Estrategia, y de los Laboratorios de Innovación Tecnológica propuestos por el Secretario General, a los que la República de Corea ha decidido prestar apoyo económico.

La República de Corea ha podido lograr una rápida industrialización haciendo uso de la tecnología y del capital humano. De acuerdo con nuestra propia experiencia, estamos convencidos de que los países en desarrollo tienen mucho que ganar si aprovechan las nuevas oportunidades que brindan las tecnologías emergentes. El desarrollo tecnológico puede ayudar a acelerar la consecución de los ODS reduciendo los costos de las transacciones y creando nuevos negocios en las esferas de la energía, la educación, el medio ambiente, la seguridad alimentaria y la salud. De hecho, se puede decir lo mismo de los países desarrollados.

Por lo tanto, todos los países, tanto los desarrollados como aquellos en desarrollo, deben centrarse en educar a las jóvenes generaciones para que sepan utilizar eficazmente las tecnologías de vanguardia. Además, es necesario reducir la brecha tecnológica entre países en lo que respecta a gastos de investigación y desarrollo, infraestructura, ecosistemas empresariales, gobernanza interna y capacidad. Las Naciones Unidas pueden servir de plataforma para el intercambio de buenas prácticas en ese sentido y apoyar las iniciativas gubernamentales destinadas a crear las capacidades necesarias.

El Sr. Korneliou (Chipre), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Habida cuenta de todo lo anterior, mi delegación celebra el oportuno proyecto de resolución que será presentado por México sobre el impacto de los rápidos cambios tecnológicos. Además, deberíamos considerar la posibilidad de seguir elaborando dicha resolución en consonancia con los avances tecnológicos de los próximos años. Mi delegación participará de manera constructiva en las deliberaciones pertinentes.

En su reciente libro, titulado *Homo Deus: Breve historia del mañana*, el historiador israelí Yuval Noah Harari ha vaticinado que, en el futuro, la humanidad, equipada con datos y la inteligencia artificial, ya no será

vulnerable a las hambrunas, las epidemias y las guerras. Espero sinceramente que las Naciones Unidas puedan orientar el discurso mundial para hallar soluciones innovadoras respecto del uso de las tecnologías de vanguardia para estar mejor preparados para el mundo que se predice en ese libro que invita a pensar.

Sr. Skoknic Tapia (Chile): Chile celebra la organización de esta reunión, que nos permite abordar un tema tan actual e importante como es el rápido cambio tecnológico. Por eso, agradecemos y valoramos el esfuerzo de México en promover este tema del programa, así como las distintas presentaciones sobre el trabajo realizado en esta materia en el marco de las Naciones Unidas, que demuestran los efectos globales, inmediatos, profundos e irreversibles de las nuevas tecnologías. Esos efectos se manifiestan en nuestra vida cotidiana bajo diferentes formas y a partir de tecnologías diversas, como la inteligencia artificial, los macrodatos, la automatización, la neurociencia y la nanotecnología, por citar solo algunas.

Es el caso también de las tecnologías digitales, que han revolucionado el crecimiento económico y la competitividad, a tal punto que hoy la economía mundial es una economía digital. Esas tecnologías interactúan en un ecosistema digital, generando la llamada “cuarta revolución industrial”.

Esas nuevas tecnologías abren oportunidades múltiples para resolver problemas que aquejan a la humanidad y a la vez tienen un potencial enorme para acelerar el progreso humano en áreas centrales como la salud, la alimentación, la energía y la educación. Con justa razón, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible las concibe como catalizadoras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como un medio para medir su avance. En ese contexto, debemos aprovechar las oportunidades que brindan tanto la cuarta revolución industrial como la Agenda 2030 para diseñar políticas públicas más efectivas e integrales, que permitan elevar a largo plazo la calidad de vida de nuestra población.

Al mismo tiempo, la rapidez con que las fuerzas del cambio tecnológico están modelando el mundo del futuro supone desafíos importantes, tanto para nuestros países como para el planeta. Las nuevas tecnologías, producidas esencialmente de manera exógena, impactan de manera transversal en la sociedad, afectando los sistemas de producción, de gestión y de gobernanza, y amenazando con incrementar las desigualdades y ejercer presión sobre las conductas y los sistemas de valores.

Así pues, el desafío que tenemos es construir capacidades endógenas en las nuevas tecnologías para reducir

esas vulnerabilidades. En ese sentido, Chile ha realizado importantes esfuerzos encaminados a construir capacidades en áreas muy diversas. Un ejemplo es el desarrollo logrado en tecnologías propias para el cambio de la matriz energética en el sector eléctrico mediante el aprovechamiento de energías renovables, lo que nos ha permitido liderar la transición energética en la región.

Otra área fundamental son los macrodatos y su relación con la inteligencia artificial, pues tenemos el privilegio de servir de plataforma para más del 50% de la capacidad instalada de los observatorios astronómicos del mundo, cifra que esperamos llegue al 75% al inicio del próximo decenio. La cantidad de datos generados por dicha actividad científica y los modelos necesarios para analizarlos, así como la capacidad computacional, abren una oportunidad única para que nuestro país llegue a ser una plataforma mundial en materia de macrodatos y un espacio privilegiado para impulsar desarrollos experimentales en inteligencia artificial.

Esos desarrollos alentadores deben, a su vez, incitarnos a estudiar las consecuencias sociales y los límites éticos de las investigaciones científicas y de la ingeniería. Es el caso, en especial, del uso de aplicaciones en inteligencia artificial y robótica, área en la que vemos un potencial de particular interés para la cooperación regional, con vistas a incorporar a la discusión ya iniciada en otras regiones.

Estos ejemplos demuestran tanto la pertinencia como la necesidad de la reunión que nos convoca esta tarde. Creemos que es imperativo que los Gobiernos, el sector privado, los organismos internacionales, la sociedad civil, la comunidad académica y técnica y todos los demás actores interesados puedan conocer e intercambiar información sobre las oportunidades y los desafíos del rápido cambio tecnológico en cuanto al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por lo mismo, Chile apoya activamente la cooperación internacional en esta materia y en la discusión de los progresos alcanzados, y también el establecimiento de planes de acción y mapas de ruta, tanto dentro de los mecanismos de Naciones Unidas como en los diferentes mecanismos multilaterales y regionales. En última instancia, es este tipo de discusiones, y el intercambio de buenas prácticas, lo que nos permitirá avanzar hacia el uso pleno y responsable del potencial de estas nuevas tecnologías en pro del desarrollo sostenible.

Sra. Imnadze (Georgia) (habla en inglés): Celebramos la convocatoria de esta importante reunión, que nos brinda una excelente oportunidad para debatir sobre

la influencia de los rápidos cambios tecnológicos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reflexionar sobre los desafíos asociados.

Georgia hace suyas las declaraciones del observador de la Unión Europea. A título nacional, deseo añadir algunas observaciones.

En los últimos años, tanto a escala mundial como en el marco de las Naciones Unidas, se ha tomado conciencia de las nuevas tecnologías. Por otro lado, empieza a haber una convergencia en los necesarios debates sobre la utilidad de los avances tecnológicos para mejorar el bienestar de las personas. Como señaló el Secretario General en su alocución ante la Asamblea General:

“Las esferas en rápido desarrollo tales como la inteligencia artificial, la tecnología de cadena de bloques y la biotecnología brindan la posibilidad de optimizar el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. (A/73/PV.6, pág.3)

Dichas tecnologías presentan un gran potencial y brindan oportunidades prometedoras. Pueden contribuir a curar enfermedades, a alimentar a una población cada vez más numerosa, a impulsar el crecimiento económico y a conectar empresas, comunidades, familias y grupos de amigos a través de todo el planeta. La comunidad internacional nunca había estado tan preparada para aprovechar el cambio tecnológico en la búsqueda de soluciones a retos mundiales como la pobreza, la seguridad alimentaria, la corrupción o el cambio climático, y nunca fue tan necesario como ahora actuar en este ámbito. La tecnología puede ser el agente de cambio.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible podrá beneficiarse considerablemente de la capacidad de las nuevas tecnologías para analizar grandes volúmenes de datos sanitarios e impulsar avances científicos. La inteligencia artificial puede revolucionar las aulas al facilitar el uso de tutores virtuales, que pueden analizar las pautas de aprendizaje de los alumnos y proponer planes de estudio individualizados con los que mejorar los resultados. Asimismo, la inteligencia artificial puede fomentar prácticas de contratación más equilibradas y poner de manifiesto desigualdades de género, además de ayudar a elaborar un mapa de la pobreza desde el espacio ultraterrestre y facilitar la asignación de recursos en tiempo real.

El Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital, creado en julio por el Secretario General, así como su reciente Estrategia en materia de Nuevas Tecnologías, ejemplifican los avances realizados en el reconocimiento del potencial de las tecnologías y su utilidad a

la hora de facilitar el debate y la cooperación entre las partes interesadas.

No obstante, a la vez que destacamos y constatamos los beneficios que las nuevas tecnologías pueden aportar a la Agenda 2030, debemos ser plenamente conscientes de sus riesgos potenciales. La inteligencia artificial y la automatización basada en la robótica podrían dar lugar a un reemplazo generalizado de trabajadores, en lo que se ha dado en llamar la cuarta revolución industrial. En cualquier caso, la diferencia entre esta y anteriores revoluciones industriales radica en el alcance de la actual y en la velocidad con la que se está produciendo. Aunque la automatización será mundial, su impacto no se hará sentir de forma homogénea. Probablemente, las alteraciones tendrán un mayor peso en los países en desarrollo y en las economías en transición, ya que las ventajas de sus costos laborales que son tradicionalmente menores se verán reducidas.

Por otro lado, hay que recordar que la tecnología es una mera herramienta, que en manos de delincuentes o terroristas podría ser utilizada con fines ilícitos y plantear nuevas amenazas digitales, físicas e incluso políticas. Sin embargo, la tecnología brinda posibilidades tan prometedoras, que es imposible detener la innovación en este ámbito. No podemos ni debemos tratar de hacerlo. Lo que sí debemos hacer es esforzarnos por estar a la altura de sus promesas, a la vez que mantenemos controlados los peligros potenciales de la tecnología.

Georgia ha mantenido un compromiso activo respecto de varios asuntos relacionados con los rápidos avances tecnológicos y con su potencial perturbador. En 2015 y 2016, en colaboración con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia, y con la participación de profesionales de prestigio mundial especializados en inteligencia artificial, organizamos diversos actos en las Naciones Unidas en los que se abordaron cuestiones relativas a los riesgos y los beneficios de la inteligencia artificial. El año pasado, junto con otros países de ideas afines, nos sumamos a México en la creación del grupo básico sobre los efectos del cambio tecnológico exponencial. Georgia mantendrá su compromiso con la causa de este grupo y seguirá participando en los esfuerzos conjuntos destinados a mejorar el uso de la tecnología en beneficio de todos, con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sra. Pejanović Đurišić (Montenegro) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidenta por mantener este tema tan importante en el programa de la Asamblea

General. Doy las gracias también a la Misión de México por coordinar e impulsar la elaboración del proyecto de resolución que hoy debatimos.

Si bien Montenegro se adhiere plenamente a las declaraciones del observador de la Unión Europea, deseo hacer formular algunas observaciones adicionales, ya que, como todos sabemos, el mundo se enfrenta a considerables cambios que guardan relación con los avances conseguidos en la aplicación de nuevas tecnologías.

De hecho, hoy en día nos hallamos en los inicios de una cuarta revolución industrial. Las novedades en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones, inteligencia artificial, robótica, nanotecnología o biotecnología, o tecnología 5G, por citar solo algunas, se combinan y amplifican mutuamente. Aunque los cambios esperados son muy prometedores y brindan innumerables posibilidades de aplicar adecuadamente la Agenda 2030 y lograr un desarrollo sostenible, paralelamente a esta revolución tecnológica han ido surgiendo una serie de factores socioeconómicos, geopolíticos y demográficos que también tienen potencial para el cambio. Todos esos elementos interactúan en múltiples direcciones y se refuerzan entre sí, lo que podría aumentar las desigualdades y reducir la estabilidad y la seguridad internacionales.

Es por ello que, en este entorno dinámico e interconectado donde no hay más límites que los marcados por nuestra imaginación, los Estados Miembros deben aunar recursos con miras a utilizar eficazmente los rápidos cambios de la tecnología y comprender mejor los riesgos y beneficios derivados de las innovaciones tecnológicas.

El proyecto de resolución que hoy debatimos proporciona una base adecuada para la adopción de futuras medidas y se apoya en otras resoluciones, declaraciones e informes pertinentes. Es sumamente alentador constatar que las anteriores resoluciones dedicadas a este asunto tuvieron un impacto positivo en iniciativas adoptadas por las Naciones Unidas, en especial por el Consejo Económico y Social, mediante el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología. Las pautas para el establecimiento de un enfoque multipartito, la inclusión de diversas entidades de las Naciones Unidas y la asociación con diferentes agentes son propuestas sólidas y que respetan los principios indicados por el Secretario General como orientación para el compromiso de la Organización con las nuevas tecnologías.

Montenegro apoya e invita a los Estados Miembros a compartir los logros alcanzados en el nivel nacional, así como sus estrategias, políticas, buenas prácticas y demás compromisos. En este sentido, aprovecho la

oportunidad para citar la excelente experiencia que ha supuesto nuestro trabajo con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y con otros países para desarrollar el perfil de innovación digital de Montenegro. Me refiero al análisis de un ecosistema de innovación nacional, que proporciona un marco para medir las capacidades nacionales en materia de innovación tecnológica y compararlas en un contexto internacional. Como resultado dispondremos de una descripción exhaustiva que nos ayudará a desarrollar ecosistemas digitales, útiles entre otras cosas para la formulación de políticas y la aplicación de proyectos y programas. De este modo, con la ayuda de la UIT en la determinación de buenas prácticas, estamos estableciendo los elementos básicos para lograr la transformación digital en nuestro país, centrada en diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus correspondientes metas. También apoyamos la solicitud de que los informes y las conclusiones de los mecanismos y comisiones pertinentes de las Naciones Unidas se actualicen de manera oportuna, adoptando un enfoque basado en pruebas, a fin de proporcionar elementos adecuados para las conclusiones y recomendaciones intergubernamentales. Los debates periódicos anuales en la Asamblea General sobre los progresos y el estado de cumplimiento de las medidas de las Naciones Unidas para hacer frente a los cambios tecnológicos en la implementación de la Agenda 2030 deben continuar, como medio de vigilar los efectos de las medidas adoptadas y para garantizar respuestas oportunas a los rápidos cambios y acontecimientos que tienen lugar en esa esfera.

A la vez que nos aseguramos de que todas nuestras acciones estén en consonancia con el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, es de suma importancia que no nos perdamos en los detalles y que mantengamos con claridad y firmeza una actitud optimista frente al miedo creciente que con tanta frecuencia percibimos en estos días.

Sr. Lal (India) (*habla en inglés*): La historia humana es en muchos sentidos la historia de la tecnología. El genio de la tecnología siempre ha dado forma a la vida, las sociedades y las civilizaciones humanas. Hemos recorrido un largo camino desde que dimos forma a las herramientas de piedra y dominamos el fuego, para llegar a la apasionante era de la robótica y la inteligencia artificial. A lo largo del camino hemos visto avances fundamentales, como la extracción y el uso de metales y de diferentes formas de energía. La tecnología ha mejorado la esperanza de vida, ha proporcionado alimentos para poblaciones en expansión, ha impulsado la globalización

y ha llevado al hombre a la luna. Algunos factores creados por el hombre también algunas veces nos han acercado a la posibilidad de la aniquilación.

El siglo XX vio cómo la ciencia mejoró nuestra comprensión de los elementos básicos como el átomo, el gen y el byte. Dio paso a tecnologías que pueden manipular esos elementos básicos para generar un inmenso poder en los ámbitos de la energía, la medicina y las tecnologías de la información y las comunicaciones. El ritmo cada vez mayor de las innovaciones en esferas como la inteligencia artificial, la robótica, la biología sintética, las redes digitales, el análisis de macrodatos, la impresión en 3D, la nanotecnología, la Internet de las cosas, la tecnología de los servicios financieros, los nuevos materiales y los vehículos no tripulados, repercute, como parte de la cuarta revolución industrial, en toda una serie de actividades asociadas con la industria manufacturera y los servicios, la atención sanitaria, la educación, el desarrollo, las fuentes renovables de energía, la gestión de la información geoespacial, la tecnología del espacio ultraterrestre e, incluso, la guerra. La convergencia de las tecnologías se ve facilitada por la aparición de las plataformas digitales y por la reducción de los costos de entrada para los innovadores. Una vez más, están alterando completamente los modelos de negocios y la manera en que las personas interactúan entre sí y con los Gobiernos.

Si bien la tecnología es neutra, su despliegue y el acceso a sus beneficios no lo son. Si bien las tecnologías emergentes, desde la ingeniería cibernética y genética hasta la inteligencia artificial, pueden transformar vidas para mejor, las disparidades en el acceso a ellas exacerban las desigualdades existentes y crean nuevas líneas divisorias. Hay otras preocupaciones asociadas a esas tecnologías que es preciso abordar, como la ciberseguridad, los posibles ciberataques contra infraestructuras críticas, la privacidad de los datos personales, las cuestiones éticas relacionadas con la manipulación genética y la obsolescencia de determinados empleos e industrias. Cada revolución industrial y tecnológica ha tenido ganadores y perdedores entre las comunidades e incluso entre las naciones, pero no podemos permitirnos eso ahora. El ritmo cada vez mayor del cambio tecnológico y su convergencia, así como sus posibles efectos desconocidos en la vida humana, las economías y las políticas, requieren un debate serio entre todos nosotros y con los diversos interesados sobre la posible necesidad y el alcance de la cooperación y la gobernanza internacionales en determinados ámbitos. Por lo tanto, acogemos con beneplácito el debate de hoy sobre los

efectos de ese rápido cambio en la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También esperamos con interés recibir el informe del Grupo de Alto Nivel sobre Cooperación Digital establecido por el Secretario General.

La India ha reconocido siempre el valor de utilizar la ciencia y la tecnología para mejorar la vida de las personas. Desde la revolución verde en la seguridad alimentaria hasta la teleobservación en la agricultura y la pesca, pasando por la reducción del riesgo de desastres y el uso de la energía nuclear para la atención de la salud, seguimos invirtiendo en ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible. El uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para dar un salto cualitativo y aumentar la inclusión financiera ha sido una decisión importante y transformadora. Esto se está logrando interconectando los sistemas de identidad únicos basados en datos biométricos, abriendo cuentas bancarias y usando teléfonos inteligentes, especialmente para los pobres y marginados, a fin de aumentar el alcance y la prestación de los servicios del Gobierno, mejorando al mismo tiempo la transparencia y reduciendo la corrupción. Las herramientas de la tecnología de la información y las comunicaciones también se están utilizando eficazmente para mejorar el acceso y la calidad de los servicios de educación y atención de la salud, sobre todo mediante la teleeducación y la telemedicina. Se están desplegando sistemas de gestión de la información geográfica para proporcionar datos sobre el agua, los inventarios de cultivos, la disponibilidad de otros recursos naturales y las alertas tempranas en tiempo real en caso de desastres naturales. Hemos venido recalcando cada vez más la necesidad de desarrollar las aptitudes vocacionales que pueden ayudar a las personas a encontrar oportunidades de empleo adecuadas. Uno de nuestros programas emblemáticos es Digital India, que tiene por objetivo utilizar esas tecnologías en una serie de sectores y colmar la brecha digital.

La tecnología es un factor transversal que facilita el desarrollo sostenible, el crecimiento económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. En un mundo interdependiente, los riesgos de un crecimiento económico, un desarrollo y un cambio climático desiguales también están globalizados. Redunda en nuestro interés colectivo colaborar para proporcionar un acceso más equitativo a la tecnología. Los intereses comerciales deben equilibrarse con el bien común.

Para concluir, el efecto transformador que tienen las tecnologías emergentes para el bien común es evidente, aun cuando sus demás repercusiones no se

entienden plenamente. Esas requieren una mayor consideración y comprensión, así como un mayor sentido de colaboración en aras de nuestro interés colectivo.

Sr. Chumakov (Rusia) (*habla en ruso*): El mundo se encuentra en el umbral de un importante cambio de paradigma y existe una demanda creciente de nuevos modelos económicos y sociales que puedan hacer frente a los desafíos de la globalización y de la creciente interdependencia. El ritmo del progreso tecnológico, estimulado por la economía digital, aumenta continuamente. Las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, la Internet de las cosas y la impresión en 3D, entre otras, están cambiando la sociedad a una velocidad cada vez mayor. En particular, el uso de la capacidad de la inteligencia artificial para la transición hacia el desarrollo exponencial podría dar lugar a profundos resultados y cambios económicos, sociales y ambientales, en los que participarán las industrias, los consumidores, los Gobiernos, los institutos de investigación, las organizaciones industriales y la sociedad en su conjunto. Las biotecnologías están transformando la agricultura, mientras que la investigación en nanotecnología está preparando el terreno para nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento médicos. No obstante, está igualmente claro que, como muchos oradores han dicho hoy aquí, las nuevas tecnologías también pueden estar acompañadas de ciertos riesgos, sobre todo para los países en desarrollo, y pueden contribuir a la ampliación de la brecha tecnológica en la que esos países son dejados atrás.

Si bien el estudio de los efectos del desarrollo tecnológico es un proceso relativamente nuevo para las Naciones Unidas, creemos que la Organización ya posee los instrumentos necesarios para hacerlo. En nuestra opinión, el foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, es la plataforma mundial más apropiada para intercambiar opiniones sobre los efectos de las nuevas tecnologías en el desarrollo sostenible, así como para compartir las mejores prácticas y experiencias a fin de aprovechar al máximo los beneficios del cambio, reducir el riesgo de que se produzcan efectos negativos y examinar la ejecución de los programas nacionales, regionales e internacionales en esa esfera. Nos interesaría obtener información más detallada sobre la labor del Grupo de Alto Nivel sobre Cooperación Digital, establecido por el Secretario General.

También quisiéramos recalcar que el estudio sobre el impacto del progreso tecnológico no debería limitarse a las tecnologías de la información y la comunicación y

las soluciones que brindan, como la inteligencia artificial y las tecnologías de cadena de bloques. Es indispensable adoptar un enfoque más equilibrado y holístico para determinar los desafíos y las oportunidades que presenta el progreso científico. En concreto, desde hace algunos años, en la comunidad se han debatido a los niveles más altos las cuestiones relacionadas con el establecimiento de un nuevo orden industrial sobre la base de tecnologías basadas en la naturaleza y que sean convergentes. Tenemos la firme convicción de que estamos a punto de dar un enorme salto cualitativo en los ámbitos de las ciencias materiales y la investigación del genoma, desde donde avanzaremos hacia un nuevo nivel en el desarrollo y la aplicación implementación de dichas tecnologías. Esencialmente, ello supone una amplia investigación interdisciplinaria sobre el nexo de las ciencias matemáticas, físicas, biológicas, de la información, cognitivas y otras.

Sr. Lauber (Suiza) (*habla en francés*): La delegación suiza desea dar las gracias a México por su compromiso con este tema del programa y por su papel de liderazgo para promover el debate sobre este importante tema de nuestros tiempos.

La forma en que utilizamos las nuevas tecnologías para el beneficio de todos, pero también nuestras ideas y nuestro proceder con miras a lograr una mayor cooperación digital y más sistemática, será un elemento decisivo para edificar nuestro futuro. En los últimos dos decenios, la digitalización ha traído numerosos avances positivos a la vida de millones de personas. Sin embargo, la tecnología en sí misma no es ni buena ni mala. Lo que hacemos con ella es lo que determina sus cualidades. Nos encontramos en una coyuntura decisiva, donde los ciudadanos, las empresas y los políticos están cada vez más preocupados por algunos de los aspectos más complicados de la digitalización.

Con respecto a la intervención del Gobierno y la regulación de la digitalización, Suiza considera que es importante adoptar un enfoque propicio para la innovación. La digitalización no se limita a conectar personas y objetos. También vincula diversos sectores políticos, que tradicionalmente se han tratado de forma independiente. En el universo digital, debemos tener en cuenta estas interdependencias al abordar de manera conjunta cuestiones como el acceso a Internet para todos, la regulación del mercado y el potencial de la digitalización para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A ese respecto, mi delegación quisiera expresar su gratitud a la Presidenta por haber convocado una sesión oficiosa de la Asamblea para abordar el impacto del cambio tecnológico rápido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el Foro de las Naciones Unidas para la Gobernanza de Internet de 2017, celebrado en Ginebra, se reunieron agentes clave de la comunidad internacional. En un período de sesiones de alto nivel sobre el futuro de la gobernanza digital mundial, escuchamos muchas voces de diversos grupos de interés, incluido el sector privado, que exigían un mayor nivel de cooperación que sentaría las bases para un espacio digital más estable y fiable. Por ese motivo, Suiza acoge con sumo agrado la presentación por el Secretario General del Grupo de Alto Nivel sobre Cooperación Digital. Estamos convencidos de que el Grupo, integrado por miembros eminentes de distintos orígenes, generará ideas concretas sobre la manera en que los múltiples agentes de la gobernanza digital pueden cooperar de manera más constructiva y eficaz para que todos podamos aprovechar mejor las oportunidades que ofrece la digitalización. En ese sentido, también tenemos la firme convicción de que la cooperación de múltiples partes interesadas es primordial y que el Foro para la Gobernanza de Internet tiene un papel clave que desempeñar en la cooperación digital presente y futura. Suiza aguarda con interés el Foro de este año, que tendrá lugar en París en noviembre.

Por último, como quizá sepa la Asamblea, recientemente, el Grupo de Alto Nivel sobre Cooperación Digital hizo un llamamiento público para formular observaciones sobre los aspectos fundamentales de la cooperación digital, en particular los valores, los principios y los mecanismos que están en juego. Suiza desea alentar la participación en este empeño y en la labor del Grupo de Alto Nivel en general.

Sr. Alshamsi (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Quisiera dar las gracias a la Presidenta de la Asamblea General por haber convocado la sesión de hoy, así como a los oradores y los autores del informe (E/2018/50/Rev.1), por su orientación y sus aportes. También quisiera expresar al Secretario General el agradecimiento en nombre de los Emiratos Árabes Unidos por todos los esfuerzos que ha desplegado en las nuevas cuestiones del desarrollo, en particular la tecnología y la cooperación digital. Asimismo, acogemos con beneplácito la estrategia que ha puesto en marcha sobre el enfoque de la Organización respecto de las tecnologías modernas.

Los Emiratos Árabes Unidos apoyan con firmeza la actividad multilateral en la interfaz entre la tecnología y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular con respecto a las tecnologías emergentes y nuevas. Si queremos lograr el importante objetivo establecido por la Presidenta de hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas, la

Organización debe estar en la vanguardia de las cuestiones que determinarán los resultados del desarrollo.

A juicio de los Emiratos Árabes Unidos el cambio tecnológico rápido es una de esas cuestiones que inciden en el desarrollo. La inteligencia artificial se ha convertido en una fuente simultánea de optimismo y preocupación a escala mundial. Por ese motivo, el año pasado, mi Gobierno nombró al primer Ministro de Inteligencia Artificial del mundo, así como a un Ministro de Ciencias Avanzadas. Nos enorgullece el nombramiento del Sr. Mohammad Abdulla Al-Gergawi, nuestro Ministro de Asuntos del Gabinete y el Futuro, como miembro del Grupo de Alto Nivel sobre Cooperación Digital. También nos sentimos honrados de que la próxima semana el Emirato de Dubái será el anfitrión del Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas, en el que participará la Vicesecretaria General, Sra. Amina Mohammed. Estamos decididos a continuar empoderándonos, así como nuestros sistemas mundiales, para gestionar la tecnología y garantizar su utilización en beneficio de la humanidad. A partir de nuestra experiencia, quisiéramos formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, no debemos subestimar la importancia de documentar los valores que rigen la tecnología en las Naciones Unidas. El impacto del cambio tecnológico rápido en el desarrollo sostenible está inherentemente vinculado a los valores fundamentales de la tecnología. Por ejemplo, debemos preguntarnos si el desarrollo tecnológico y sus usos nos acercan más a la consecución de nuestro objetivo de erradicar la pobreza, al mismo tiempo que brindamos educación, combatimos el cambio climático y alcanzamos otros Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para contestar esas preguntas, la comunidad internacional debe acordar los mecanismos y los valores en que se fundamentará nuestra gestión de la tecnología y la evaluación de sus usos.

En segundo lugar, debemos aprovechar tanto el sector público como el privado al fomentar el uso de la tecnología al servicio de los ODS. Para garantizar que las Naciones Unidas desempeñen un papel eficaz en esa esfera, debemos invitar al sector privado a participar en los foros y reuniones pertinentes que se celebren a fin de proporcionar a los asociados y a las instituciones la plataforma adecuada para enriquecer el debate sobre el aprovechamiento de la tecnología. Por ejemplo, el Mecanismo de Acción contra las Hambrunas, que se puso en marcha este año durante la serie de sesiones de alto nivel de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones, fue el resultado de la colaboración entre diversas instituciones y organizaciones con el

objeto de predecir los riesgos de hambruna y darles respuesta mediante el uso de la tecnología y la inteligencia artificial. Esperamos ver más alianzas de ese tipo.

En tercer lugar, debemos abordar con urgencia la denominada brecha tecnológica. En los informes se señala que más de la mitad de la población del mundo no está conectada a Internet y, por lo tanto, se ve privada de las oportunidades que ofrece la tecnología en los ámbitos de la educación y la comunicación. Esa desconexión de la tecnología y del ambiente digital les impide participar en las subsiguientes actividades de desarrollo moderno.

Para concluir, los Emiratos Árabes Unidos esperan con interés trabajar con los Estados Miembros, las Naciones Unidas y todas las demás partes interesadas para lograr los objetivos que nos hemos propuesto.

Sra. Ahmad Rafie (Brunei Darussalam) (*habla en inglés*): Hoy nos sumamos a otros oradores para dar el debido reconocimiento al papel vital de la ciencia, la tecnología y la innovación en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En primer lugar, deseamos reconocer los valiosos debates sobre este tema en las diversas plataformas existentes, especialmente el foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los ODS y la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

A pesar de esos foros, consideramos que vale la pena aprovechar todas las oportunidades para mejorar nuestra comprensión del impacto que el rápido cambio tecnológico puede tener en el logro de los ODS, y para compartir los conocimientos y las mejores experiencias a la hora de hacer frente a los posibles desafíos que plantean las tecnologías. Los avances sin precedentes y simultáneos en materia de inteligencia artificial, robótica, Internet de las cosas, vehículos autónomos, impresión 3D, biotecnología, ciencia de los materiales, almacenamiento de energía, computación cuántica y otras tecnologías están redefiniendo la industria, difuminando las fronteras tradicionales y creando nuevas oportunidades. A eso se le conoce como la cuarta revolución industrial, 4RI o la Industria 4.0. La revolución está impulsada por los datos digitales, la conectividad y los sistemas cibernéticos. Tiene el potencial de crear nuevas, y a veces inimaginables, oportunidades comerciales para quienes son innovadores y ágiles.

El desarrollo sostenible exige esfuerzos concertados para construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta. Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental armonizar esta revolución con el crecimiento económico, la inclusión

social y la protección del medio ambiente. Todos esos elementos están interconectados y son vitales para el bienestar de las personas y las sociedades. Brunei Darussalam es consciente de ello. Su Majestad el Sultán Haji Hassanal Bolkiah Mu'izzaddin Waddaulah y Yang Di Pertuan de Negara Brunei Darussalam declaró recientemente que el país está siendo testigo de la cuarta revolución industrial, en la que la tecnología digital está cambiando la forma en que vivimos y trabajamos. La respuesta a la revolución necesita la participación de todas las partes interesadas —los sectores público y privado, así como la comunidad— con miras a apoyar el desarrollo de la nación basado en el conocimiento.

En cuanto a Brunei Darussalam, nuestra Visión Nacional 2035 aspira a crear una sociedad bien educada y altamente capacitada, mejorar la calidad de vida y generar una economía dinámica y sostenible. A fin de hacer realidad los beneficios y aprovechar las oportunidades que la cuarta revolución industrial tiene para la sociedad y la industria, que se espera muestre sus beneficios en los próximos 10 a 20 años, Brunei Darussalam ha trabajado para alinear sus estrategias nacionales y los ecosistemas correspondientes a fin de que el país se pueda adaptar a las realidades actuales y evolucionar con ellas.

La educación es un componente clave de la estrategia nacional para dotar a nuestros jóvenes de los conocimientos y las competencias necesarias a fin de que puedan contribuir de forma positiva al crecimiento nacional. El sistema de enseñanza en su conjunto es objeto de una revisión y mejora continuas, desde la educación básica a la educación terciaria, pasando por la formación profesional continua. El objetivo es garantizar la disponibilidad continua de un caudal de habilidades importantes, con un enfoque específico también en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Además, como se anunció en el Consejo Legislativo a principios de este año, el Ministerio de Educación está haciendo gran hincapié en la mejora de la calidad de la educación en todos los niveles. Eso incluye centrarse en el fortalecimiento de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje para el conjunto de habilidades del siglo XXI. Al mismo tiempo, también esperamos que el Centro para el aprendizaje a lo largo de toda la vida pueda contribuir al desarrollo de una fuerza laboral altamente capacitada a fin de lograr una sociedad basada en el conocimiento, como se prevé en Visión 2035 y más adelante.

A fin de garantizar que la gobernanza, las políticas, las leyes y las regulaciones del país apoyen el progreso de la industria y la creación de otras nuevas, Brunei Darussalam presentó un libro blanco nacional

sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones para el período 2016-2020. En el libro blanco se promueve una estrategia digital nacional, en la que las tecnologías de la información y las comunicaciones desempeña un papel como futuro motor del crecimiento económico de Brunei, y se centra en los seis sectores clave, a saber, la energía, la salud, el transporte, los servicios, la educación y el gobierno electrónico. La ampliación drástica de la infraestructura de las tecnologías de la información y las comunicaciones permitirá establecer un sistema lo suficientemente rápido, seguro y fiable como para soportar los cientos de miles de millones de aparatos industriales que se conectarán a la Internet de las cosas en la industria. Además, se está desarrollando un mecanismo de apoyo que permitirá que las pequeñas y medianas empresas se beneficien de la economía digital, como por ejemplo a través del comercio electrónico, desde la ciberseguridad hasta el pago electrónico. Brunei Darussalam ha redoblado sus esfuerzos para diversificar su economía, y se ha determinado que la manufactura en diversos sectores y la economía digital constituyen a la vez grupos temáticos para el desarrollo y prioridades para atraer la inversión extranjera directa.

Como complemento de ello, Brunei Darussalam continúa estableciendo conexiones con la economía mundial a través de una mayor cooperación económica, que incluye el fomento de la capacidad y la asistencia técnica. Eso es evidente en nuestra participación en diversas plataformas, como la Organización Mundial del Comercio, la Cooperación Económica de Asia y el Pacífico y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), que apoyan los esfuerzos encaminados a facilitar el comercio y la inversión; así como en nuestra participación en diversos acuerdos multilaterales de libre comercio, como el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, firmado a principios de este año, y en la asociación económica integral regional de la ASEAN, que actualmente es objeto de negociación. Esto nos garantiza un mayor acceso al mercado y refuerza los vínculos comerciales con nuestros asociados, lo que es fundamental a medida que nos preparamos para aprovechar las posibles oportunidades y adaptarnos a los rápidos cambios que trae consigo la cuarta revolución industrial.

Para concluir, Brunei Darussalam seguirá insistiendo en la necesidad de adoptar los cambios tecnológicos y de adaptarse a ellos, así como a la cuarta revolución industrial, en particular en lo que respecta a sus vínculos con el desarrollo sostenible. Eso forma parte integrante

de nuestro compromiso de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y acercar a nuestros pueblos y al planeta.

Sra. Furman (Israel) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Subsecretario General Hochschild y al Copresidente del foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por sus interesantes y oportunas exposiciones informativas.

También quisiera dar las gracias a México por haber iniciado el año pasado el tema del programa “Impacto del cambio tecnológico rápido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, que proporciona una plataforma para debatir y promover este tema. Israel se complace en ser miembro del Grupo de Amigos sobre el cambio tecnológico rápido, que fue creado por México. Participamos activamente en la resolución mexicana (resolución 72/242) relativa a este tema durante el septuagésimo segundo período de sesiones y la apoyamos, y participaremos una vez más en el proyecto de resolución actualizado en el actual período de sesiones.

Israel está a la vanguardia de la innovación tecnológica internacional. Todos los días, los israelíes y las empresas israelíes están redefiniendo lo que es posible. Lo que ayer apenas se podía imaginar, hoy está en nuestras manos. Es un reto, pero también una oportunidad. El ritmo del cambio es ahora tan rápido que hemos llegado a confiar en especialistas para que nos ayuden a tomar decisiones políticas bien informadas. En ese sentido, acogemos con beneplácito la creación, a principios de este año, del Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital, propugnado por el Secretario General. Israel se enorgullece de que Kira Radinsky, ciudadana israelí, haya sido nombrada miembro del Panel de Alto Nivel y sea uno de sus miembros más jóvenes. La Sra. Radinsky tiene un historial notable de éxitos. Entre los logros de la Sra. Radinsky se cuenta el desarrollo de un algoritmo capaz de reconocer señales de alerta temprana para predecir acontecimientos mundiales como disturbios políticos y epidemias. Israel apoya plenamente la labor del Panel del Secretario General y espera con interés su informe final.

Quisiera felicitar al Japón y a México por su liderazgo del foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La ciencia, la tecnología y la innovación requieren asociación y colaboración, que las redes de múltiples interesados pueden proporcionar. La educación es vital para hacer frente a un mundo que cambia rápidamente. Preparar a los jóvenes para un cambio

tecnológico rápido es clave. Debemos empoderar a los jóvenes y proporcionarles las herramientas y capacidades que necesitan para ser agentes del cambio. Por ejemplo, una empresa israelí emergente enseña a los niños y niñas de muy corta edad los conceptos básicos de la programación a través del juego, utilizando ladrillos físicos para construir robots. Se necesitan creatividad y espíritu empresarial para garantizar que todos los niños y las niñas tengan las aptitudes necesarias para beneficiarse de los cambios tecnológicos y, eventualmente, liderarlos.

Las mujeres son una parte integral de ese cambio y no deben quedarse atrás. La tecnología puede proporcionar a las mujeres y a los grupos marginados nuevas oportunidades, que antes no tenían. Eso incluye el acceso a muchos servicios, como las finanzas, la salud, la educación y la seguridad. La tecnología afecta todos los aspectos de nuestra vida actual, pero debemos recordar que la tecnología es una herramienta al servicio de las personas. Nos corresponde asegurarnos de utilizar la tecnología para aportar una diferencia positiva a fin de contribuir a transformar el mundo en un lugar mejor y lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Sr. Margaryan (Armenia) (*habla en inglés*): Armenia acoge con beneplácito la convocación de la sesión de hoy y las exposiciones informativas presentadas durante la sesión plenaria oficiosa llevada a cabo más temprano. Esta sesión ofrece una buena oportunidad para reflexionar sobre el papel transformador de las nuevas tecnologías, que han servido de motor fundamental del cambio al aumentar las posibilidades para lograr sociedades más inclusivas y participativas. También es la esfera donde se demuestra gráficamente el progreso más visible que todos hemos logrado a lo largo del proceso de transición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Celebramos que el Secretario General haya dado prioridad a las nuevas tecnologías y se haya establecido el Panel de Alto Nivel sobre Cooperación Digital. También acogemos con beneplácito la Estrategia del Secretario General en materia de Nuevas Tecnologías para mejorar la coordinación y la eficacia a través de la labor de los organismos de las Naciones Unidas.

En Armenia estamos decididos a adoptar las nuevas tecnologías para crear plataformas basadas en el conocimiento a fin de acelerar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Al hacerlo nos apoyamos en nuestro capital humano y concedemos alta prioridad a la formación digital de los jóvenes de todo el país y al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación como vehículo para el empoderamiento

y la creación de capacidad. El Centro de Tecnologías Creativas Tumo, establecido en Armenia, es un ejemplo de un programa educativo creativo en el que miles de adolescentes tienen la oportunidad de aprender sobre nuevas tecnologías a través del aprendizaje práctico de las últimas posibilidades digitales. El Centro Tumo se está expandiendo hoy más allá de la región, con la apertura de nuevos centros en París, Beirut, Moscú y Tirana, para permitir a los jóvenes estudiantes utilizar las últimas herramientas digitales y aprender y explorar oportunidades en un entorno creativo.

Armenia es un país con un índice muy alto de penetración de Internet y alberga una industria de tecnología de la información vibrante y creciente, que está utilizando el potencial de la comunidad tecnológica y los vínculos de la diáspora. Las nuevas tecnologías, incluidas las digitales, también se utilizan cada vez más para mejorar la eficiencia de los servicios públicos y las operaciones cotidianas del Gobierno. Con ese fin, el Gobierno de Armenia ha emprendido un programa digital que tiene por objeto transformar la economía del país en una economía de alta tecnología, orientada a la innovación.

La semana pasada Armenia fue sede de la Cumbre de la Organización Internacional de la Francofonía en la capital de Armenia, Ereván. Uno de los temas centrales de la Cumbre fue la "Francofonía digital", que se centró en apoyar la participación de los jóvenes y las mujeres y el acceso a las tecnologías digitales.

A través de sus diversas plataformas, las Naciones Unidas siguen siendo un asociado importante para ayudar a promover el espacio para las nuevas ideas y la creatividad más allá de la cooperación tradicional para el desarrollo. Junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país hemos venido creando plataformas nacionales centradas en el fuerte impacto de la reforma y la innovación para fomentar el desarrollo inteligente. El laboratorio nacional de Armenia para la innovación respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es una iniciativa conjunta del Gobierno de Armenia y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, encaminada a contribuir a acelerar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una de las prioridades del laboratorio es buscar formas de aplicar la tecnología moderna, incluidas la inteligencia artificial y la inteligencia de datos, para abordar cuestiones de política pública.

Nuestra trayectoria nos da la confianza para continuar en el camino de la innovación, mientras exploremos nuevos espacios para la experimentación con el uso de las nuevas tecnologías para beneficio público.

Tenemos mucho interés en alentar nuevos debates sobre el papel que desempeñan las nuevas tecnologías y la innovación en apoyo de proyectos que tengan un impacto social y ambiental, lo cual es particularmente importante en el caso de los países de ingresos medianos bajos. Estamos plenamente comprometidos a promover las tecnologías y la innovación en nuestras políticas nacionales e internacionales, habiéndolas adoptado como un programa prioritario.

Sr. Castañeda Solares (Guatemala): Reconocemos inicialmente las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de Estonia, Sr. Sven Mikser, y del Secretario de Relaciones Exteriores de México, Sr. Luis Videgaray Caso.

Antes de abordar el tema que nos convoca esta tarde, queremos agradecer el llamado que el Secretario Videgaray hizo en relación con la atención que se le debe brindar al fenómeno migratorio, priorizando los derechos humanos y la protección de los migrantes, lo cual es fundamental al abordar las causas de la migración de manera integral.

Me permito ahora mencionar la posición de Guatemala frente al tema del impacto del cambio tecnológico rápido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agradecemos, en primer lugar, a las delegaciones que han contribuido a introducir y desarrollar este tema en el programa de las Naciones Unidas. En particular aplaudimos los esfuerzos del Japón y de México, que han posicionado este tema oportunamente a la vanguardia de las cuestiones emergentes en los debates de nuestra Organización. Consideramos que el cambio tecnológico rápido, incluido el exponencial, es cada vez más relevante para todos los países, particularmente en su ruta por cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que afectará un sinnúmero de factores que influyen en los progresos para cumplir cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Buena parte del problema para desarrollar políticas congruentes con el reto que presenta el cambio tecnológico rápido es la falta de información, aunada a la opacidad con la que anticipamos los efectos positivos y negativos de la aplicación de las nuevas tecnologías en nuestras sociedades, nuestras economías, el ambiente y hasta en nuestra política. Es por ello que valoramos mucho el trabajo del Mecanismo de Facilitación de la Tecnología y su equipo de tareas interinstitucionales sobre la ciencia, la tecnología y la innovación, que además de contribuir al diálogo amplio sobre el tema, conociendo así sus bondades, sus vulnerabilidades y sus problemas, nos brinda

elementos útiles para enfrentar los retos que de este tema se desprenden. La información confiable nos permite identificar las causas de efectos no deseados o corregir aquellas políticas que, por falta de una buena planificación y análisis, han tenido externalidades negativas.

Un ejemplo de ello es la retórica ortodoxa, pero errada, de políticas económicas nacionales que busca demonizar el comercio libre al declarar que la pérdida de empleos se debe a los migrantes, cuando no es el caso. Efectivamente, según el Director General de la Organización Mundial del Comercio, Sr. Roberto Azevêdo, el 80% de los empleos se pierden a causa del uso de nuevas tecnologías. Este ejemplo sugiere que, al conocer con claridad y certeza las causas y los efectos de nuestras políticas públicas, podremos definirlas de mejor forma y minimizar los efectos negativos.

En ese sentido, se hace impostergable abocarnos al conocimiento de las tecnologías y su impacto en nuestra vida cotidiana, por lo que apoyamos esta iniciativa Apoyamos el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología y apoyaremos el proyecto de resolución sobre el tema de mérito que será sometido a consideración de la Asamblea durante este período de sesiones.

Sr. Hattrem (Noruega) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme expresar mi agradecimiento a México por haber dado prioridad a este tema tan importante, tanto a través de una resolución que versa sobre un tema tan trascendental (resolución 72/242) como por habernos brindado la oportunidad en el día de hoy de presentar aquí nuestras reflexiones sobre el tema.

La tecnología digital alberga un enorme potencial para la promoción del desarrollo sostenible. Las nuevas tecnologías pueden incrementar el bienestar de las personas en todo el mundo, pero esos rápidos cambios también suscitan nuevos desafíos. Por ello, es importante que examinemos detenidamente el papel que puede desempeñar la tecnología digital en el desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, que tomemos más conciencia de la nueva serie de desafíos que suscita. Por ejemplo, debemos seguir adoptando medidas para cerrar la brecha digital —incluida la brecha digital entre los géneros— que pueda surgir. De lo contrario, corremos el riesgo de contribuir a un crecimiento dispar y a una desigualdad creciente.

Los actuales mecanismos de cooperación internacional para el desarrollo no se crearon de una forma que nos permita abordar adecuadamente los rápidos cambios de la tecnología. Recientemente, el Banco Mundial anunció que no alcanzaremos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) si no empleamos los medios

digitales y las nuevas tecnologías de manera eficaz. Por consiguiente, debemos remediar el problema de la falta de conocimientos y promover la colaboración interdisciplinaria y de todo el sistema en esta esfera, a fin de que nuestro mecanismo para el desarrollo no solo esté actualizado en materia de nuevas tecnologías y responda a los retos que estas últimas plantean, sino que también aborde y desvele las importantes oportunidades que surgen.

La creación por parte del Secretario General del Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital y la Estrategia del Secretario General en materia de Nuevas Tecnologías ponen de relieve que las Naciones Unidas están dando prioridad a este tema en su agenda. Acogemos con beneplácito esas importantes iniciativas y deseamos hacer un seguimiento de sus avances a lo largo del proceso y las recomendaciones que haga el Panel dentro de nueve meses. Nos complace que nuestro Ministro de Desarrollo Internacional, Excmo. Sr. Nikolai Astrup, sea uno de los miembros del Panel del Secretario General, cuyas recomendaciones servirán para aprovechar la amplia experiencia y los conocimientos especializados de los sectores público y privado, la sociedad civil, el mundo académico y la comunidad técnica. El Ministro se incorpora al Panel tras la puesta en marcha de una estrategia de digitalización y tecnología relativa a la cooperación internacional para el desarrollo de Noruega. Gracias a nuestra experiencia nacional, nos hemos dado cuenta de que muchas empresas y organizaciones con gran competencia tecnológica están dispuestas a contribuir, pero nuestros esfuerzos y estrategias de desarrollo mejorarían si adoptáramos un enfoque más sistemático y más centrado en los resultados.

Me atrevería a decir que cabe señalar lo mismo de las Naciones Unidas. Por ejemplo, en el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología y en el foro sobre ciencia, tecnología e innovación se nos ha presentado un número cada vez mayor de ejemplos interesantes de nuevas tecnologías y se nos ha explicado de qué manera pueden estas últimas realizar un aporte en pro de la consecución de cada uno de los ODS, así como de varios objetivos simultáneamente. El objetivo en la actualidad y en el futuro es crear mejores condiciones de vida y oportunidades para un mayor número de personas en el planeta y para no dejar a nadie atrás. Para alcanzar ese objetivo, debemos aprovechar la ingente base de conocimientos existente y convertir los desafíos en oportunidades.

Para concluir, permítaseme decir que los Estados Miembros pueden contar con el apoyo y el compromiso de Noruega en relación con esta importante cuestión. Esperamos con interés continuar este importante debate en las Naciones Unidas.

Sr. Jean (Canadá) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias a México por haber adoptado un papel de liderazgo activo al promover rápidamente el debate sobre los desafíos y las oportunidades que brinda el cambio tecnológico, en particular, impulsando la resolución de la Asamblea General (resolución 72/242) sobre el impacto del cambio tecnológico rápido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esperamos que el proyecto de resolución de este año vuelva a contar con numerosos copatrocinadores, al igual que los tuvo el año pasado, entre los cuales figura el Canadá.

El Canadá se enorgullece de ser uno de los primeros miembros y miembro activo del grupo central que México ha encabezado sobre el cambio tecnológico exponencial. En el discurso del Canadá ante la Asamblea General durante la semana de alto nivel (véase A/73/PV.16), mencionamos la necesidad de estudiar nuevas formas de hacer las cosas. Si seguimos aplicando enfoques obsoletos, ello no nos ayudará a alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Existe un gran potencial en el ámbito de la tecnología disruptiva para la elaboración de nuevos enfoques con visión de futuro a fin de promover la Agenda 2030.

Los beneficios de la tecnología disruptiva para el desarrollo pueden ser muy grandes, pero las tecnologías emergentes no son inocuas. Pueden exacerbar rápidamente las desigualdades existentes y reproducir sesgos y prejuicios sistémicos en los contextos en los que se desarrollan y despliegan. Cuando aprovechemos el potencial de las nuevas tecnologías, es fundamental asegurarnos de que lo hagamos de forma tal que respaldemos la inclusión económica y social.

En el contexto del estudio de las maneras de aprovechar los beneficios de la tecnología disruptiva, una de las principales prioridades para el Canadá es la igualdad de género. Ello conlleva abordar un abanico de cuestiones, tales como la igualdad de acceso de las mujeres a los mercados de capital, a la tecnología digital y a los servicios de desarrollo empresarial, así como el empoderamiento de las mujeres y su plena participación en puestos de liderazgo y en procesos de adopción de decisiones. La reducción de los obstáculos que enfrentan las mujeres y la promoción del empoderamiento de las mujeres y las niñas redundarán en beneficio de sus comunidades y aportarán una gran variedad de ventajas que serán positivas para la consecución de los ODS.

A pesar de la rápida proliferación de la tecnología disruptiva en todo el mundo, persisten grandes brechas digitales entre los países y dentro de cada uno de ellos, en

particular en las dimensiones geográfica, de género, de edad y de ingresos. Estas brechas ponen de manifiesto las desigualdades en el acceso a los beneficios sociales, económicos y culturales derivados del aumento de la conectividad.

Incluso en países como el Canadá, la conectividad plantea un desafío. Muchas de nuestras comunidades remotas del norte cuentan con una conectividad limitada, escasa o nula. Estamos trabajando para ayudar a resolver el problema. En los dos últimos años, el Gobierno del Canadá ha entablado asociaciones con el sector privado con miras a mejorar la conectividad. También hemos visto que las comunidades toman las riendas y comienzan a establecer redes comunitarias para llevar el mundo digital a sus escuelas, hospitales, pequeñas empresas y gobiernos locales. Lo han hecho de forma creativa y dentro del marco regulador existente para los proveedores de servicios. En ese sentido, Sudáfrica es un país innovador que sirve de modelo al permitir la creación de comunidades como las Redes Zenzeleni, que proporcionan un acceso asequible a las pequeñas comunidades.

A medida que continuamos celebrando debates que contribuyen a dar forma a los enfoques futuros, no puedo dejar de insistir en la importancia que el Canadá concede a garantizar la inclusión de todas las partes interesadas. Como pone de relieve el debate de hoy, juntos podemos sacar provecho de una diversidad de ideas, experiencias, aptitudes, conocimientos e impresiones a fin de garantizar que las tecnologías emergentes se desarrollen y desplieguen de manera que puedan apoyar el futuro que deseamos ver, un futuro que apoye el logro de mejores resultados para todos y en el que nadie se quede rezagado.

El Presidente Interino: (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

Sr. Ogilvy (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (*habla en inglés*): El rápido proceso de innovación, que incluye la digitalización, ofrece enormes posibilidades para dar un impulso a la productividad, los ingresos y el bienestar en todos nuestros países. Tenemos la esperanza de que se intensificarán los esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y para no dejar a nadie atrás.

Nos alientan las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de ayudar a superar las divisiones y reducir las desigualdades. Las posibilidades de que los países en desarrollo aprovechen los beneficios de un avance rápido son particularmente alentadoras. También están claras las posibilidades de que las tecnologías

digitales ayuden a superar los obstáculos geográficos, por ejemplo, los que impiden a los países sin litoral o a las pequeñas economías insulares el acceso a los mercados.

Tenemos que asegurarnos de que nuestras inversiones en tecnología y en bienes públicos, como la educación y las capacidades digitales, ayuden a atenuar las desigualdades en lugar de acentuarlas. El número de hombres con acceso a las tecnologías de Internet excede en 250 millones el número de mujeres y, a pesar de los progresos realizados, las mujeres y las niñas siguen estando representadas insuficientemente en los ámbitos y espacios profesionales vinculados a la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Normas e instituciones sociales discriminatorias siguen siendo barreras importantes en todas nuestras economías.

Sabemos que, como ya ha ocurrido, la innovación alterará los mercados laborales al afectar la distribución de los empleos, los salarios y los ingresos. En lo que respecta a nuestras economías, la diseminación de las tecnologías digitales entre las empresas sigue siendo incompleta y desigual, lo que probablemente contribuya al aumento de la brecha de productividad entre las entidades situadas en la vanguardia tecnológica mundial y el resto de las empresas.

El desafío que tenemos por delante no es actuar como un freno, sino más bien trabajar unidos para aplicar políticas adecuadas a fin de garantizar que los beneficios de la innovación se compartan ampliamente. Ello incluye fortalecer la cooperación internacional para hacer frente a los desafíos comunes, por ejemplo, el establecimiento de regímenes fiscales en economías cada vez más digitales, o el aumento de la colaboración en cuestiones de seguridad digital, que muy a menudo trascienden las fronteras nacionales. El papel de las hojas de ruta y las políticas nacionales en materia de ciencia, tecnología e innovación será crucial en todos esos esfuerzos.

Mi organización, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), publicará el próximo mes su edición de 2018 de *Science, Technology and Innovation Outlook*. Por primera vez, la edición de este año contendrá un capítulo especial sobre las repercusiones de esas políticas para los ODS. Sus recomendaciones serán de amplio alcance. Demostrará, por ejemplo, que las políticas nacionales en materia de ciencia, tecnología e innovación están demasiado centradas en las prioridades nacionales y no dedican atención ni financiación suficiente a los bienes públicos mundiales que, como todos sabemos, serán cruciales para el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En nuestro próximo

informe también se hará hincapié en la necesidad de revisar la política científica tradicional. En ámbitos tales como la inteligencia artificial, la edición génica y las neurociencias, por ejemplo, la ciencia y la tecnología se mueven más rápido que nuestras normas jurídicas y éticas. Necesitamos nuevos modelos de gobernanza de la ciencia que estén a la altura de esa realidad.

La OCDE ya trabaja en estrecha cooperación con otras entidades en muchas de esas esferas, por ejemplo, está colaborando con el sistema de las Naciones Unidas para ayudar a reunir pruebas, profundizar en los detalles e idear soluciones. Nuestra iniciativa Going Digital tiene como objetivo dismantelar los compartimentos estancos que aún prevalecen en la formulación de políticas públicas e impulsar enfoques más coherentes e integrales.

Como escribieron Erik Brynjolfsson y Andrew McAfee del Instituto Tecnológico de Massachusetts:

“Las computadoras y otros avances digitales hacen por la energía mental ... lo que la máquina de vapor y sus sucesores hicieron por la energía muscular”.

Tenemos la responsabilidad colectiva de velar por que esos cambios se traduzcan en una economía mundial más armoniosa, más resiliente, más inclusiva y, en última instancia, más sostenible. Espero que la OCDE pueda hacer una contribución significativa a ese empeño común.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate sobre este tema. La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del tema 133 del programa.

Antes de concluir, deseo dar las gracias a los intérpretes por permanecer con nosotros después de las 18.00 horas.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.